

SI-E 2-02
A642



**DICTAMEN APROBACIÓN
SEMINARIO DE INTEGRACIÓN**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ASUNTO: Aguilar Gaitán, Mauro Gilberto,
Arreola Aguirre, Susana Alma Dalila ,
Espinoza Morataya, José Adolfo,
García Mendez, Dalia Magdalena,
León Mejía, Carlos,
López Escobar, María del Rosario,
Martínez de Tobar, Carmen Azucena,
Monterroso Gudiel, Aura Leticia,
Ortega González, Jorge Alberto,
Pereira de Figueroa, Mirna Lisbette,

Dictamen No. 001/2006

En atención a solicitud hecha a esta Decanatura para cumplir requisitos de graduación para elaborar Seminario de Integración que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Administración Educativa se resuelve:

1. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No.5 incisos del a) al g).
2. Por lo antes expuesto, los estudiantes reciben la aprobación de realizar Seminario de Integración, solicitado como opción de Egreso.
3. Se autoriza el nombramiento de la Licenciada Elisaída Rodríguez de Andrino Asesora-Tutora de conformidad con lo establecido en la normativa para el desarrollo de trabajos de graduación.

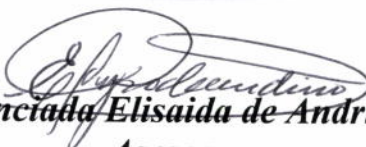
[Signature]
M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación



C.c. Archivo

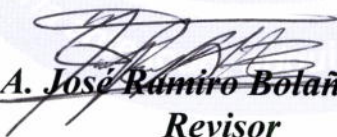
UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION. Guatemala a los veintiocho días del mes de noviembre del dos mil siete.-----

En virtud que el Informe Final del Seminario de Integración: “Aplicación de las Competencias en el Proceso Educativo en Alumnos del Instituto Diversificado por Cooperativa, Cantón Chicual, Chichicastenango, El Quiché”, presentado por Aguilar Gaitán, Mauro Gilberto, Arreola Aguirre, Susana Alma Dalila, Espinoza Morataya, José Adolfo, García Méndez, Dilia Magdalena, León Mejía, Carlos, López Escobar, María del Rosario, Martínez de Tobar, Carmen Azucena, Monterroso Gudiel, Aura Leticia, Ortega González, Jorge Alberto, Pereira de Figueroa, Mirna Lisbette, estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa; cumplen con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la universidad, se extiende el presente Dictamen Favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.


Licenciada Elisaida de Andrino
Asesora

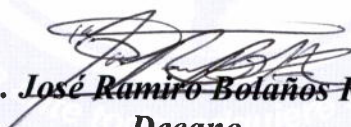
UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION. Guatemala a los veintiocho días del mes de febrero del dos mil siete.-

En virtud que el Informe Final del Seminario de Integración: “APLICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN EL PROCESO EDUCATIVO EN ALUMNOS DEL INSTITUTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA, CANTÓN CHICUA 1, CHICHICASTENANGO, EL QUICHE”, presentado por Aguilar Gaitán, Mauro Gilberto, Arreola Aguirre, Susana Alma Dalila, Espinoza Morataya, José Adolfo, García Méndez, Dilia Magdalena, León Mejía, Carlos, López Escobar, María del Rosario, Martínez de Tobar, Carmen Azucena, Monterroso Gudiel Aura Leticia, Ortega González, Jorge Alberto, Pereira de Figueroa, Mirna Lisbette, estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa; cumplen con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la universidad, se extiende el presente Dictamen Favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.


M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Guatemala, a los nueve días del mes de abril del dos mil Ocho. -----

En virtud que el Informe Final del Seminario de Integración: “**APLICACIÓN DE LAS COPETENCIAS EN EL PROCESO EDUCATIVO EN ALUMNOS DEL INSTITUTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA, CANTÓN CHICUA 1, CHICHICASTENANGO, EL QUICHE**”, presentado por Aguilar Gaitán, Mauro Gilberto, Arreola Aguirre, Susana Alma Dalila, Espinoza Morataya, José Adolfo, García Méndez, Dilia Magdalena, León Mejía, Carlos, López Escobar, María del Rosario, Martínez de Tobar, Carmen Azucena, Monterroso Gudiel, Aura Leticia, Ortega, González, Jorge Alberto, Pereira de Figueroa, Mirna Lisbette, estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la universidad y con el requisito de Dictamen del Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la impresión del Informe Final de Seminario de Integración.


M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano
Facultad Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa



**Aplicación de las Competencias
en el Proceso Educativo en Alumnos del Instituto Diversificado por
Cooperativa, Cantón Chicua 1, Chichicastenango, El Quiché
(Seminario de Integración)**

Aguilar Gaitán, Mauro Gilberto
Arreola Aguirre, Susana Alma Dalila
Espinoza Morataya, José Adolfo
García Méndez, Dilia Magdalena
León Mejía, Carlos
López Escobar, María del Rosario
Martínez de Tobar, Carmen Azucena
Monterroso Gudiel, Aura Leticia
Ortega González, Jorge Alberto
Pereira de Figueroa, Mirna

Guatemala, noviembre de 2007

**Aplicación de las Competencias
en el Proceso Educativo en Alumnos del Instituto Diversificado por
Cooperativa, Cantón Chicua 1, Chichicastenango, El Quiché**

Aguilar Gaitán, Mauro Gilberto
Arreola Aguirre, Susana Alma Dalila
Espinoza Morataya, José Adolfo
García Méndez, Dilia Magdalena
León Mejía, Carlos
López Escobar, María del Rosario
Martínez de Tobar, Carmen Azucena
Monterroso Gudiel, Aura Leticia
Ortega González, Jorge Alberto
Pereira de Figueroa, Mirna

Licda. Elisaída Rodríguez de Andrino
Asesora

Guatemala, noviembre de 2007.

Índice

Seminario de Integración

Resumen	1
Introducción	5
Metodología	7
Objetivos	13
Resultados	13
Discusión	14
Conclusiones y Recomendaciones	18
Referencia Bibliográfica	20
Anexos, Resumen Ejecutivo	21

Resumen

Nuestro trabajo tiene como finalidad realizar un aporte que pueda ser fuente de multiplicación y beneficiar a los estudiantes del Instituto Diversificado por Cooperativa del Cantón Chicué I. La capacitación tiene como fin, proporcionar herramientas que permitan la aplicación del Currículo Nacional Base, y sobre todo desarrollar las competencias para que las personas puedan lograr un lugar ante la inminente globalización y competitividad laboral.

En la actualidad la educación guatemalteca, ha tenido una serie de modificaciones debido a la Firma de la Paz, la cual se dio el 29 de diciembre de 1996, que dio origen a la Reforma Educativa, el cual tiene como finalidad el cambio a la estructura educativa del país. Cambio con el cual se espera que el sistema educativo del país, pueda mejorar tanto en cobertura como en calidad, pero para esto es necesario que todas las instituciones educativas tanto públicas como privadas, sean partícipes de estos cambios, para que la estructura educativa logre sus objetivos.

En la actualidad los objetivos han pasado a ser ya parte de la historia en lo que a planificación se trata, ya que desde hace algunos años, se han incluido las competencias; las cuales vienen a desarrollar en la sesión de clase, habilidades, aptitudes y destrezas en los alumnos. Las competencias es un tema actual por lo tanto, es necesario que en el aula se empiecen a desarrollar estos cambios que permiten mejorar la calidad educativa, que también permite la inmersión a un mundo competitivo.

Las competencias tienen niveles que se tienen que ir desarrollando y son parte de la vida de las personas, ya que si una persona se aísla de ellas, está sepultando las esperanzas de una nación, ya que el desarrollo nacional se logra a través del desarrollo individual. El Currículo Nacional Base desde pre-primaria, contempla competencias que pretenden desarrollar ciudadanos que puedan ser capaces de hacer aportes significativos y de esta manera, contribuir al desarrollo de una comunidad y por ende, al desarrollo de la sociedad. Es por ello la importancia del papel de la educación en este proceso, ya que las personas en las instituciones educativas desarrollan

competencias académicas. Y estas son las herramientas que lo incorporan al mundo de trabajo, o de estudios superiores.

El análisis del diagnóstico reflejó varias necesidades y detectó varios problemas entre los que podemos mencionar. Falta de un Laboratorio de Computación actualizado, infraestructura en mal estado, inadecuada práctica de evaluación del desempeño docente, y la falta de conocimiento y aplicación de las competencias del Currículo Nacional Base.

Determinamos que la acción más idónea para poder lograr tener una incidencia positiva en los alumnos y docentes es del trasladarles información de cómo aplicar el Currículo Nacional Base, se decidió que fuera por medio de un taller, ya que se tendría la oportunidad de mostrarles métodos y técnicas, sobre el aprovechamiento de sus propios recursos.

El objetivo de la capacitación es proporcionar los insumos que faciliten la aplicación del Currículo Nacional Base, ya que este es necesario para el desarrollo del proceso educativo en el nivel pre-primario y primario. El currículo contempla cuatro tipos o jerarquías de competencias, primeramente las competencias marco, seguidamente las competencias eje, competencias de área y por último las competencias de ciclo. Al tratar estas competencias es fácil distinguir la concatenación entre ambas, sobre todo del fin que persiguen, ya que en las cuatro líneas se contempla el desarrollo individual de ciudadanos competentes para hacer frente a la globalización, que es parte de toda sociedad estructurada y basada en la economía.

Para poder hacer frente a esta situación educativa actual, la Universidad Panamericana de Guatemala, proporciona a sus estudiantes áreas de formación con las cuales los profesionales egresados, pueden ser capaces de discernir y competir ante la demanda laboral, y sobre todo ser agentes y ejes de cambios que benefician a el sistema educativo, desde una perspectiva humana social y cooperativa, teniendo como base fundamental los valores cristianos, que permiten la formación de personas firmes y sensibles a las realidades nacionales, enfocándonos en el área educativa con todas sus deficiencias y aspectos rescatables de la misma.

Para una preparación integral la Universidad Panamericana en todas sus carreras desarrolla las áreas de formación, pedagógica y general, además de la especialidad, que en este caso es la administrativa, siendo cada una de ellas importante y complementaria una de otra. Estas tres áreas de formación en la Licenciatura en Administración Educativa, forman al estudiante con un perfil altamente calificado en dos campos específicos tal es el campo de la administración y el campo educativo, teniendo excelentes resultados en ambas ramas.

La globalización es un fenómeno que irremediamente incluirá hasta los países en vías de desarrollo como el caso de Guatemala, pero para que se pueda competir hace falta de buenos administradores que sean capaces de crear una cultura e identidad organizacional, con la cual, pueda adquirirse un compromiso y participación activa de los agentes directos del desarrollo operacional y funcional de las instituciones, máxime de las instituciones educativas, ya que como bien se sabe la educación es la base del desarrollo.

Al crear un clima organizacional adecuado en una institución educativa, se podría asegurar el éxito de la empresa, pero basada en una educación de calidad, que puede incidir en la sociedad con personas altamente capacitadas. Las Nuevas Tendencias Educativas, permiten que el administrador educativo consiga un resultado o producto de calidad, para que pueda enfrentarse competitivamente a un mercado globalizado, sin dejar a un lado los altos valores morales y profesional, con que deben contar los profesionales de hoy en día.

Desde la visión pedagógica, se propone desarrollar un alto grado de conocimientos aplicables al campo educativo, es de gran importancia mencionar que a diferencia de otras universidades, la Universidad Panamericana, ofrece un desarrollo actualizado en este campo teniendo como base una educación participativa, creando y fomentando el cooperativismo en el salón de clase. Esto permite un ambiente educativo de alto nivel, tomando en cuenta que la educación como otros campos de la vida humana, ha evolucionado, hacia una educación participativa, desarrollando habilidades, convivencia interpersonal y sobre todo actualizada. La educación moderna ha demostrado que ésta debe de desarrollar diversas habilidades contempladas en el Currículo Nacional Base, ya que a diferencia de antes, la persona no se tiene que especializar en un solo

campo, sino poderse desempeñar en varios de ellos, teniendo mayores posibilidades de éxito y asegurarse un lugar en el campo laboral guatemalteco.

La tercera área de formación es la general, esta integra las dos anteriores pero con la importancia del desarrollo de valores cristianos, morales y profesionales, que pueden asegurar el éxito del egresado dando énfasis a las relaciones interpersonales, iniciando con una identificación y aceptación intrapersonal de sus estudiantes, logrando con esto personas con una sensibilidad real de la situación actual del país, sus necesidades y sobre todo, conciencia social que permita convertirse en factores creadores y actores de cambios positivos en especial hacia la educación. Estos cursos medulares se enfatizan en la **formación** y sobre todo en retomar los valores humanos que permiten una convivencia armónica entre las personas, al hacer un análisis de fondo sin ésta área, las dos anteriores se quedan solo en conocimiento, esta permite al profesional poner en práctica los conocimientos administrativos y pedagógicos, dentro de un marco ético.

El enlace fundamental que se encuentra entre estas tres áreas de formación están sumergidas en el alto grado de profesionalismo de los y las egresadas de las diferentes carreras, en la Licenciatura en Administración Educativa, se refleja en las herramientas con que el egresado cuenta para poder hacer frente a este mundo competitivo, ya que cuenta con un conocimiento elevado en administración con sus últimas tendencias a nivel mundial, al igual que la pedagogía como ciencia de la educación, también con avances tecnológicos en esta rama, contando así con altos valores morales y cristianos que le aseguran un desenvolvimiento eficiente en sus relaciones interpersonales profesionales en el campo en que se desarrolle.

Para el desarrollo del Seminario de Integración y sobre todo de la acción realizada en el Cantón Chicué I, Chichicastenango, fue indispensable poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante nuestra formación profesional, en el cual se dio a conocer el nivel de preparación en conocimientos pedagógicos y administrativos. Durante la acción, se apreció la forma en que cada integrante del seminario, demostró su preparación académica con total dominio de todo lo relacionado con la educación, planificación, procedimientos y metodologías, y evaluación; dentro de los comentarios recibidos por las personas que intervinieron en la

capacitación, se observó el alto grado ético profesional de los integrantes de Seminario, debido a que se llenaron las expectativas personales de cada uno, pudiéndose percibirlo por el léxico utilizado que además de ser muy técnico y adecuado al tema mostraba un alto grado de valores cristianos y morales.

Introducción

Con la firma de los Acuerdos de Paz, se dio origen en Guatemala, a un proyecto, que se ha ido implementado de forma paulatina, que busca mejorar la educación, hasta llevarla a un punto tal, que pueda garantizar un desarrollo humano y con esto mejorar la calidad de vida de todas las personas de la sociedad. La Reforma Educativa, es un programa o proyecto, que ha ido modificando desde sus bases el sistema educativo guatemalteco, y en los últimos años ha mejorado e innovado la forma de planificar las clases, haciendo el proceso más efectivo ya que no se busca cambiar únicamente de conducta, que era lo que se esperaba con los objetivos, ahora se busca desarrollar destrezas, habilidades y capacidades, llamadas competencias, y ahora toda planificación debe hacerse por competencias.

Las competencias buscan elevar la eficacia del proceso educativo, pues aparte de formar personas con valores morales por el ejercicio de los ejes transversales en el currículo, también se eleva la competitividad de las personas para que puedan ocupar un espacio en el ambiente de trabajo.

Las competencias en el sistema educativo nacional, es un tema que pretende que la educación en las aulas, optimice los recursos tanto humanos como materiales, que el alumno desarrolle diferentes y distintas habilidades y destrezas, con la cual pueda entrar al mundo competitivo actual, y tenga diversidad de oportunidades para lograr su desarrollo personal, humano y profesional. Es de importancia mencionar, que las competencias en la actualidad no buscan un resultado productivo mecanizado, sino grandes valores humanos, que lo hagan mejor ciudadano y por ende con un alto grado de cultura, que le permita elevar su nivel de vida y desarrollo familiar.

Como estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa, es imperativo, ser agentes de cambio en este proceso de reestructuración del sistema educativo del país, que por muchos años se ha visto estancado, por diversidad de factores, desde políticas gubernamentales, el desinterés de la comunidad educativa en su totalidad, el bajo presupuesto, la poca cobertura y baja calidad de la educación que se le da a los niños y niñas, han influido en el subdesarrollo nacional.

La reforma educativa, es un proyecto que busca elevar la calidad de vida de los habitantes guatemaltecos, teniendo a la educación como motor principal para lograrlo, pero es relevante la participación de nosotros para que podamos gerenciar y administrar la educación de forma eficiente y eficaz. En especial en el área rural que por décadas ha quedado en el olvido y fuera de los planes escritos de instituciones gubernamentales que intervienen en forma directa e indirecta, es por ello que se enfoca la acción al **Instituto Diversificado por Cooperativa del Cantón Chicua 1, en el municipio de Chichicastenango, departamento de El Quiché, Guatemala.**

La falta del uso y aplicación de las competencias en las aulas de las escuelas y centros educativos del país, en la actualidad, causan e inciden en el retraso nacional del que padece Guatemala, a través de diferentes políticas educativas, el estudiante de la carrera de magisterio, ha tenido que obtener y adecuar su forma de planificación y metodología tradicional usada, a nuevas formas y métodos de alcanzar y lograr desarrollar en los alumnos y alumnas, las habilidades necesarias, que le permitan forjarse una vida de calidad y permitirse ser partícipes de la globalización y competitividad en que se encuentra los demás países de Latinoamérica y del mundo. Ante esta circunstancia mundial y de los cambios educativos actuales, nos planteamos la siguiente interrogante:

¿La falta de planificación, aplicación y evaluación de las competencias de los maestros del Instituto Diversificado por Cooperativa del Cantón Chicua 1, Chichicastenango, inciden en la desactualización curricular de los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado de la carrera de magisterio?

Este planteamiento nos llevó a buscar una metodología adecuada que nos diera una respuesta concreta sobre cómo una preparación incompleta puede ser transmitida, en este caso aprendida y seguir perjudicando así a cientos de estudiantes, que a la vez pone en juego el desarrollo tanto de las personas como de la comunidad.

La capacitación por medio de un taller es la acción, más adecuada para ello, ya que permite aparte de informarse, ponerlo en práctica para un mejor aprendizaje.

Metodología

La Investigación-acción es: “Es el único indicado cuando el investigador no sólo quiere conocer una determinada realidad o un problema específico de un grupo, sino que desea también resolverlo. En este caso, los sujetos investigados participan como coinvestigadores en todas las fases del proceso: planteamiento del problema, recolección de la información, interpretación de la misma, planeación y ejecución de la acción concreta para la solución del problema, evaluación posterior sobre lo realizado, etc. El fin principal de estas investigaciones no es algo exógeno a las mismas, sino que está orientado hacia la conscientización, desarrollo y emancipación de los grupos estudiados”.¹

Como todo trabajo de investigación ya sea rigurosamente científico o a través de cualquier otra metodología que implique poder establecer propuestas para la solución de un problema, primeramente se tiene que realizar un diagnóstico, lo cual puede ayudar a poder establecer e identificar un problema principal que pueda de alguna manera tener incidencia y ayudar no solo a los que tienen contacto directo con él, sino que el beneficio tenga proyección y sea multiplicador. De las observaciones realizadas por los integrantes del grupo, se pudo detectar un problema de actualidad nacional y de urgencia, ya que al resolverlo tendrá trascendencia, y no quedará como algo presente sino su repercusión futura ayudará a un gran número en este caso de maestros del área rural.

¹ Concepto tomado del manual del curso de Investigación Cualitativa, Dr. Jesús de la Cruz Escoto, que a su vez fue tomado del documento No. 15 de Miguel Martínez Miguéles de la Universidad Simón Bolívar.

La investigación-acción es la metodología que permite al grupo de investigación, poder iniciar la solución del problema, o bien resolverlo totalmente, la técnica del taller de capacitación fue la principal acción realizada para poder ayudar y apoyar a la necesidad encontrada, ya que el taller fue organizado en etapas estructuradas de tal forma, de optimizar incluso los recursos físicos que presentaba la institución. Para ello se realizó primero una observación para poder planificar la actividad de forma correcta y que diera los frutos deseados. El taller de capacitación a diferencia de otras técnicas, permite al individuo que participa en ella, poder aprender y percibir de mejor manera la información haciendo uso de su habilidad motora, ya que el grupo total de alumnos de magisterio, fue dividido en grupos que fueron atendidos por una pareja de profesionales.

Cada pareja de profesionales tendría a su cargo un número de alumnos de los tres grados, para dividirlos antes de iniciar con la primera parte del programa a desarrollar se le entregó a cada participante, un cuadrito de color, había 5 colores diferentes, y fueron entregados aleatoriamente, para poder integrar cada grupo con alumnos de cuarto, quinto y sexto. Cada pareja de profesionales contaba con el material y con una guía de actividades, para que cada grupo estuviera trabajando lo mismo y poder De esta manera ejemplificar una estandarización que es lo que espera cumplir el Ministerio de Educación, a través del Currículo Nacional Base.

El programa desarrollado fue el siguiente:

GUÍA DE ACTIVIDADES Seminario de Integración

Martes 25 de Septiembre de 2007

Primera Parte (Plenaria)

1. Bienvenida (Carlos León)

Mencionar a alumnos, maestros de la escuela, autoridades de la escuela, a nosotros como licenciados de la carrera de administración educativa, y agradecer el objeto de llegar a la capacitación.

2. Presentación General (Jorge Ortega)

3. Objetivos De La Actividad (Leticia Monterroso)

- a. Informar la importancia de los maestros del área rural en el proceso educativos actual, ante la globalización.
- b. Aplicar el Currículo Nacional Base a través de talleres grupales.
- c. Desarrollar las inteligencias múltiples a través de competencias en el aula.

4. Metodología A Seguir (Adolfo Espinoza)

Primeramente se llevará a cabo una plenaria general donde los alumnos, maestros y capacitadores recibirán información relevante a cerca del rol de los maestros ante las políticas ministeriales y gubernamentales actuales y la innovación de la metodología en las aulas.

Posterior a la plenaria se formarán grupos de trabajo, en los cuales cada uno de los capacitadores tendrán a su cargo conducirlos a un lugar ya estipulado en donde se encargarán de transmitir y aplicar información acerca de las competencias del currículo nacional base.

5. Exposición

- 5.1 El papel del maestro ante la Reforma Educativa y el Currículo Nacional Base. (Jorge Ortega)
- 5.2 Limitantes actuales para el proceso de enseñanza con el Currículo Nacional Base. (Mirna Pereira)
- 5.3 Innovación metodológica por parte del maestro en el aula (Azucena Martínez)

6. Organización de grupos por colores (Adolfo Espinoza)

Segunda Parte (Equipos de Trabajo)

1. Actividad Rompehielo

Se tiene que llevar cuatro monedas de centavo de los antiguos, entregarlos antes de iniciar con la actividad, hacer la penitencia con los que se queden con la moneda, entregar cuatro chocolates en cada grupo.

2. Cada maestro explica sobre el Currículo Nacional Base, si se tiene de sexto magisterio pedirles que compartan lo que saben, si lo hacen profundizar, de lo contrario explicar.
3. Explicar qué es una competencia y que están divididas por bloques, es decir como por unidades, también que cada competencia está compuesta por contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales.
4. Explicar la diferencia que hay entre competencias y objetivos. Ventajas de planificar con competencias y no con objetivos.

5. Clases de competencias

Competencias Marco-----formar al ciudadano guatemalteco

Competencias Eje-----en base a los cuatro ejes

Competencias de área-----en base a los cursos como comunicación y lenguaje, matemática, medio social y natural, formación ciudadana, expresión artística, educación física.

Competencias de ciclo-----primer grado, segundo, etc, cada ciclo posee sus competencias para poder ir formando y cumplir con las competencias marco.

6. Trabajar la competencia No. 3 del bloque No. 2 de Medio social y natural.

Describe la importancia de su interrelación con los seres vivos, el medio, el tiempo y el espacio, participando en actividades de rescate, protección, conservación y promoción del patrimonio natural y cultural.

Explicar brevemente el cuadro de contenidos

Contenidos de Aprendizaje		
Procedimentales	Declarativos	Actitudinales
Enumeración de características, similitudes y diferencias entre animales, plantas, ser humano y seres no vivos.	Factores bióticos y abióticos; animales, plantas, ser humano y seres no vivos,	Demostración de interés al participar en actividades para el rescate, protección y conservación de los diferentes ecosistemas.
Ilustración de necesidades básicas de los seres vivos.		Promoción del manejo responsable de los recursos naturales.
Agrupación de animales y plantas de acuerdo con la forma como se reproducen, su utilidad y el medio en que viven.		Valoración, como ser humano, del rol que desempeña en relación con otros seres vivos y al ambiente que le rodea.
Identificación de la Flora y la Fauna de su municipio.		Demostración de interés hacia el rescate, protección, conservación de animales y plantas.
Agrupación de animales terrestres, acuáticos, vertebrados e invertebrados según diferentes criterios.		Interacción con su medio natural, social y cultural de manera pacífica, responsable y respetuosa de las diferencias.
Identificación de acciones de rescate, protección y conservación de las especies en peligro de extinción.		

Fuente: Orientaciones Docentes, Currículo Nacional Base

7. Para la actividad No. 1, llevar seis pliegos de papel Manila, marcadores, tijeras y goma. Hacer el collage, pero que separen por características como: ojos, tallo, flores, manos, frutas, pelo, cola, hojas, oídos, etc.
8. Al tener el collage, pedirles que explique las similitudes entre humanos, animales y plantas.
9. Pedirles a los alumnos que explique la influencia de los animales con los humanos, y posteriormente las plantas con los humanos.

Guiarse con las siguientes preguntas:

¿Qué pasaría con los humanos si desaparecieran todos los animales del planeta?

¿Qué pasaría con los humanos si desaparecen todas las plantas del planeta incluyendo los árboles? Mencionar agua, aire y otros elementos de la tierra como se verían afectados.

¿Si tenemos muchas características similares por qué los destruimos, no es como matar a un hermano?

¿Qué podemos hacer para ayudar a nuestros hermanos animales y plantas, para asegurar nuestra supervivencia?

10. Llevar tarjetas con el nombre de las inteligencias múltiples, Kinestésica, intrapersonal, inter personal, verbal lingüística, lógica matemática, visual espacial, naturalista. Explicar qué es cada una y luego preguntarles cuáles se trabajaron con las actividades realizadas.
11. Llevar 6 competencias en pedazos de hojas de papel, dársela a cada grupo, y que ellos sugieran las actividades y qué inteligencias desarrollarán con la actividad.
12. Luego de un tiempo aproximado de 10 minutos de trabajo, los alumnos por grupo realizan la actividad con el resto del grupo, es decir la llevan a cabo, realizar la evaluación pertinente para ver si se cumplió con la competencia.
13. Preguntar si es competencia u objetivo, con las hojas ya entregadas.
14. Pedir hacer la exposición correspondiente de los trabajos (collage) en un lugar específico, donde se colocarán el de todos los grupos.
15. Agradecerles la participación y entusiasmo y entregar los recuerditos.

La guía como se puede observar está dividida en dos partes, ya que se vio la necesidad de complementar la práctica con información de importancia, que fue la que se dio en la primera parte en la plenaria.

Para llegar a este punto de la acción previamente tuvimos que seguir una serie de pasos lógicos que nos permitieran llevar la acción de forma eficiente y por ende cumplir con los objetivos, que eran apoyar y dar solución a la falta de conocimiento y aplicación del Currículo Nacional Base y sus competencias a alumnos y docentes del Instituto Diversificado por Cooperativa del Cantón Chichuá I, en jurisdicción de Chichicastenango.

Inicialmente como se comentó, se realizó un diagnóstico de forma individual, en donde de forma consensuada y en grupo se decidió abordar este problema o necesidad, ya que las demás necesidades eran más superficiales o materiales, y en la actualidad en necesario plantear soluciones no solo de forma o lo que primero se ve, sino de fondo, y esta necesidad a corto y largo plazo ayudará miles de estudiantes no solo de la carrera de magisterio sino de cualquier nivel, ya que los egresados de esta institución estarán en capacidad de aplicar las competencias del Currículo Nacional Base de forma eficiente y con exactitud. Inicialmente se tomó la idea de capacitar únicamente a alumnos de sexto grado de magisterio, pero se vio la necesidad de ampliarla a alumnos de cuarto y quinto grado, incluyendo a los maestros, ya que es importante que pongan en práctica la aplicación del currículo, debido a los cambios constantes que se realizan a nivel gubernamental, y sobre todo, que los maestros titulares de los cursos del instituto los apliquen inmediatamente con los alumnos de dicho centro educativo, con esto no solo se benefician los alumnos que estudiaran en próximos años en este Instituto por Cooperativa, sino también los alumno de otros centros educativos a los que vayan a trabajar los alumnos que se gradúen y así mejorar la calidad educativa de esta comunidad o sector educativo.

El establecimiento de objetivos fue de gran importancia, ya que nos darían la pauta para saber qué es lo que queríamos conseguir con esta investigación-acción.

Objetivos

1. Enumerar los diferentes factores que inciden en la poca preparación que existe entre los docentes del Instituto Diversificado por Cooperativa del cantón Chicué I, Chichicastenango.
2. Planificar en base a competencias y su debida aplicación y evaluación en clase.
3. Emplear los recursos existentes en el entorno de los estudiantes, para que se pueda elevar el nivel de calidad de la educación en alumnos de magisterio.
4. Preparar a los alumnos de quinto y sexto magisterio en el empleo adecuado de las competencias a través de talleres especializados.

Las gestiones de solicitud y preparación de la institución para realizar el taller de capacitación estuvo a cargo de un integrante del grupo de Seminario de integración, ya que reside por los sectores de Chichicastenango, y trabaja en este centro educativo, por lo que él realizo todas las gestiones necesarias para que se llevara a cabo. Mientras se realizaba este tipo de trámites, todos los integrantes se reunían cada cierto tiempo para hacer los preparativos tanto de información a través de varias fuentes y sobre todo lo que se iba a trabajar con cada grupo de trabajo. En cada reunión se recabó la información, se depuró, se organizó y existió un apoyo fraternal entre cada integrante, para poder realizar la acción de mejor manera. Dentro de una de las sesiones de trabajo ser realizó el plan de acción (guía de actividades) y fue necesario hacer comisiones para tareas específicas.

Resultados

En esta etapa el grupo de Seminario de Integración, pudo llegar a los siguientes resultados tomando como base una evaluación que se paso al final de la segunda parte del taller, la cuál consistió en una evaluación de la actividad grupal donde los participantes, alumnos de cuarto a sexto magisterio y docentes de la institución, dieron su punto de vista.

1. El tema abordado cubrió las expectativas de los participantes, ya que la metodología utilizada cumplió con los objetivos de la acción.
2. La información proporcionada fue de importancia, ya que previamente tanto los alumnos como maestros habían oído sobre el Currículo, pero desgraciadamente, no tuvieron la oportunidad de asistir a las capacitaciones dadas por el MINEDUC.
3. Algunos alumnos de sexto magisterio en su práctica docente, tuvieron la oportunidad de poner en práctica las competencias de ciclo, pero por inducción de los maestros titulares aprendieron a utilizarlos y aplicarlos, pero no así conocían lo más relevante del currículo.
4. Por la lejanía del lugar varios alumnos manifestaron su alegría al recibir este tipo de taller, lo cual no habían podido recibir antes, debido a que se necesita de una inversión tanto en aspectos físicos de las instalaciones como en inversión económica.
5. La única recomendación que fue hecha a la actividad es tomar más tiempo para que se realicen más, ya que consideraron que por el tema tratado el tiempo fue muy poco.

Los resultados de la evaluación realizada a los alumnos del Instituto Diversificado por Cooperativa, del Cantón Chicué Primero, Chichicastenango, después de haber realizado el taller sobre Las Competencias, se muestran un tanto satisfactorios puesto que los comentarios fueron gratos, en cuanto a los temas tratados a profundidad como Las Competencias, Inteligencias múltiples, así como redactar las competencias, cómo trabajarlas.

Discusión

La investigación-acción, a comparación de otros métodos de investigación, se busca la solución inmediata que repercuta entre sus beneficiarios, el problema «**La falta de planificación, aplicación y evaluación de las competencias de los maestros del Instituto Diversificado por Cooperativa del Cantón Chicué 1, Chichicastenango, inciden en la desactualización curricular de los alumnos de cuarto a sexto grado de la carrera de magisterio**», fue comprobado, es decir su resultado fue positivo, ya que a pesar de la poca información que manejan tanto los maestros como alumnos, no es suficiente para poder aplicar competencias en los salones de clase y sobre todo, cumplir con el Currículo Nacional Base, por lo tanto, la

metodología es tradicional, ya que al desconocer estos elementos de actualidad, tienen que seguir trabajando como de costumbre, aunque con muy buenos resultados que son perfectibles.

Como Administradores Educativos, la metodología aplicada a esta necesidad encontrada, fue la más idónea, ya que al trabajar el taller sobre Competencias y Currículo Nacional Base, ayudó a entender de mejor manera, la estructura de las competencias, lo que persiguen, como aplicar y buscar más metodologías aparte de las sugerencias que da el currículo y sobre todo, por la situación geográfica del lugar y económica, a utilizar los recursos existentes en su ambiente, ya que son diversos a otros, como los capitalinos. Lo cual es una brecha, por la forma en que el Ministerio de Educación quiere estandarizar la educación, pero los recursos sobre todo los tecnológicos, impedirán que se cumplan los objetivos del Currículo, a menos que cubra al 100% de tecnología a todas las escuelas del país.

Al impartir el taller y compartir con los alumnos y ver el entusiasmo visto por aprender, nos pudimos dar cuenta que la acción tendrá repercusión en generaciones venideras, ya que los maestros del Instituto por Cooperativa, podrán ser más eficaces en la aplicación de las competencias, y sobre todo trabajarlas y cumplirlas, lo cuál ayudará de gran manera a las próximas promociones.

A los alumnos de cuarto magisterio, los ayudará en formar bien su profesión, y poder perfeccionarlas en sus próximos años de estudios; los alumnos de quinto magisterio podrán aplicarlas a corto tiempo en su práctica docente, beneficiando directamente de esta forma a varios alumnos de varias instituciones aledañas; sin mencionar a los alumnos de sexto magisterio del presente ciclo escolar, ya que al igual que los maestros que recibieron el taller, podrán aplicarlos de forma inmediata a varios alumnos, demostrando la gran incidencia y repercusión, que tendrá el taller realizado sobre Competencias y el Currículo Nacional Base.

Después de realizado el taller y llegar al análisis de los resultados, pudimos observar que los objetivos planteados para todo el proceso de Seminario de Integración los cuales son:

1. Enumerar los diferentes factores que inciden en la poca preparación que existe entre los docentes del Instituto Diversifica por Cooperativa del cantón Chicué I, Chichicastenango.

- La poca experiencia que tienen en la labor docente; la práctica hace al maestro dice un viejo adagio, lo cual es comprobable, ya que en nuestra labor docente la calidad se alcanza por los años de servicio. O la preparación continua de los docentes.
- A favor de los maestros se puede mencionar el gran trabajo que han hecho con los alumnos, ya que durante el taller y participación de los estudiantes, se pudo apreciar el alto nivel de valores y gran conocimiento que dominan en sus diferentes áreas, pero una preparación universitaria, maximizaría los resultados hasta ahora conseguidos.

2. Planificar en base a competencias y su debida aplicación y evaluación en clase.

- El taller fue el instrumento adecuado para poder transmitir la forma correcta de cómo planificar, aplicación y evaluación de las competencias. La planificación es una forma simplificada por el Currículo Nacional Base, pero era necesario distinguir entre las diferentes competencias (marco, eje, ciclo y área), y es indispensable conocer bien su estructura y el fin que persiguen, para poder adecuar las actividades a su cumplimiento.

3. Emplear los recursos existentes en el entorno de los estudiantes, para que se pueda elevar el nivel de calidad de la educación en alumnos de magisterio.

- El Currículo da sugerencias de actividades para trabajar las competencias, sin embargo a veces no se pueden ajustar al ambiente en que se desarrolla la clase, por lo que también se dieron sugerencias de aprovechar al máximo los recursos existentes en la institución.
- Como maestros, sabemos de las dudas eternas que tienen los alumnos con determinados contenidos, si estos no aplican mucho a su vida diaria. Un ejemplo de esto, es el programa de Alfabetización que llevaron los graduandos hace algunos años. En este programa las cartillas de lecto-escritura, estaban adecuadas para personas del interior, específicamente en el área rural agrícola, ya que mencionaba muchos

elementos para este tipo de trabajo, por el contrario, no era de utilidad para personas, que no podían leer y su oficio era otro. La misma situación se da con el Currículo, ya que al tratar de estandarizar la educación, que es un objetivo del Currículo, primero se tienen que ver igualdades de condiciones de aprendizaje y recursos similares, para que en toda la República se realice lo mismo. Viendo esta deficiencia en cuanto a recursos, el grupo de capacitadores fue preparado con material mínimo con que podría contar la Institución, y aplicar y modificar en algo las actividades.

4. Prepara a los alumnos de quinto y sexto magisterio el en empleo adecuado de las competencias a través de talleres especializados.

- Se logró alcanzar por medio de los talleres realizados, ya que este sirvió para preparar sobre las competencias y el Currículo Nacional Base. Los maestros poseen una alta creatividad, al ponerla a funcionar estarán en la capacidad de buscar diversidad de actividades tan eficaces como las sugeridas en el Currículo, si es que no se acopla al momento del aprendizaje.

Con estos aspectos damos por cumplidos todos los objetivos previamente planteados, afirmando una vez más, que la metodología empleada fue la adecuada para cumplirlos. También tanto la capacitación y la metodología recibió observaciones como:

- La continuidad que se le debe dar a este tema con más visitas y más capacitaciones a otras instituciones aledañas.
- Felicitaron al grupo de Capacitadores por el amplio conocimiento y dominio sobre el tema.
- Una observación hecha al grupo que llamó la atención, fue de que se tiene que hablar mucho más despacio, para que sea bien comprendida la información. Llama la atención, ya que es una diferencia cultural, demostrando una vez más, que es necesario conocer estas diferencias para diseñar un currículo adecuado a ella.
- Les pareció bien el taller, tanto en estructura, contenido y metodología utilizada.
- El manejo de tiempo tuvo una pequeña complicación, debido a que las instalaciones de la institución, no tienen un lugar idóneo para la cantidad de personas para la

plenaria inicial, al igual que no tienen costumbre de utilizar recursos audiovisuales, por lo tanto no cuentan con un salón de proyecciones adecuado y fue muy difícil la utilización de este tipo de recursos.

- Los jóvenes hicieron mención con que este tipo de actividades se tienen que realizar con más frecuencia en especial en lugares como este, ya que el Ministerio de Educación, no tuvo cobertura en estos lugares.

Conclusiones y Recomendaciones

Todo el proceso de Seminario de Integración es una metodología, que unifica las áreas de formación por las que hemos cursado en el tiempo que dura la carrera de Licenciatura en Administración Educativa, como el área pedagógica, área general y administrativa. Durante el proceso el grupo y sus integrantes vivimos diversas experiencias, tanto individuales como grupales, y en base a llegamos a las siguientes conclusiones:

1. El Currículo Nacional Base, es una herramienta actual que busca la innovación y la estandarización de la educación a nivel nacional.
2. Las competencias tienen que ser desarrolladas con actividades adecuadas, que permitan su optimización y de ésta manera fortalecer muchas de las habilidades innatas de las personas y despertar aquellas con cierta dificultad en las personas.
3. La educación impartida en los salones de clase ya no tienen que ser pasivas, sino al contrario activas, donde el alumno participe proactivamente y pueda poner de manifiesto el avance en sus habilidades y actitudes.
4. Existe una gran brecha entre la Educación Urbana y la Educación Rural, aunque el nivel alcanzado relativamente es bueno, no puede ser evaluada con igualdad, debido a las diferencias de infraestructura, tecnología y sobre todo la metodología impartida.
5. El taller usado como técnica de capacitación es una herramienta de gran beneficio y sobre todo de agente multiplicador, ya que los beneficiados de forma directa podrán multiplicar los conocimientos y experiencias adquiridas.

En base a las conclusiones dadas el grupo recomienda:

1. Buscar accesos que ayuden a los maestros del área rural, a informarse más y sobre todo aplicar las competencias y contribuir a la Educación de su comunidad.
2. Innovar la metodología usada en los salones de clase, ya que existen varias técnicas y métodos que no necesitan de una gran inversión, ya que se pueden utilizar los mismos recursos con que cuente el maestro en el momento.
3. Que las autoridades de la institución realicen las gestiones adecuadas a universidades o instituciones altruistas para que puedan apoyar con el recurso tecnológico, y puedan desarrollar esta área de formación.
4. Que las universidades brinden capacitaciones tanto para maestros como alumnos, ya que al tener post-gradados, los profesionales cuentan con un nivel más elevado de conocimientos y metodologías, que pueden ser aportados en beneficios de varias comunidades del interior del país.

Referencias

1. Hersh Salganik, Laura; Simone Rychen, Dominique; Moser, Urs; Konstant, John W. (1999) Proyectos Sobre Competencias en el Contexto de la OCDE, análisis de base teórica y conceptual. Washington, Berna, Suiza. Oficina Federal de Estadística de Suiza (SFSO), organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Instituto de Servicios Estadísticos para la Educación. Institutos Americanos de Investigación (ESSI).
2. _____; (2005) Programa Estándares e Investigación Educativa. Guatemala. USAID.
3. _____; Currículo Nacional Base, Ministerio de Educación.
4. Aceña, Villacorta de Fuentes, María del Carmen. (2005). “Acuerdo Ministerial No. 35.” Ministerio de Educación.

Anexos
Resumen Ejecutivo
Definición de Competencias

¿Qué es una competencia? Se puede definir como una capacidad que tienen los individuos de poder ejecutar cualquier tipo de actividades de manera adecuada o inteligente en la primer vez en cualquier situación, mezclando con esto las aptitudes que influyen mucho en la eficiencia de la actividad hecha.

El desempeño es el eje principal de la educación por competencias y es "la expresión concreta de los recursos que pone en juego el individuo cuando lleva a cabo una actividad, y que pone el énfasis en el uso o manejo que el sujeto debe hacer de lo que sabe, no del conocimiento aislado, en condiciones en las que el desempeño sea relevante"²



Clases de Competencias

Competencias Marco: Constituyen la meta a lograr en la formación de la guatemalteca y el guatemalteco, son los contenidos conceptuales o declarativos, actitudinales y procedimentales

² Malpica, 1996

que ligados al desempeño deben poder realizar las y los estudiantes egresados de diversificado. La transformación curricular parte de quince competencias marco.³

Competencia de eje: Éstas permiten articular los problemas, expectativas y necesidades sociales al currículo integrando la escuela a la vida cotidiana.⁴ En Guatemala son cuatro ejes:

- Vida en Democracia y Cultura de Paz
- Unidad en la Diversidad
- Desarrollo Integral Sostenible
- Ciencia y Tecnología

Competencias de área: Son las ligadas a los diversos campos del saber, son un nexo entre las competencias marco y de ejes.⁵

Competencias de Ciclo: Son las que se deben cumplir al terminar cada uno de los ciclos en que se estructuró el currículo y guardan relación con las competencias marco y de eje.⁶

El Currículo por competencia

Una de las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, convocada por la UNESCO, plantea que “cada persona, niño, joven o adulto, deberá contar con posibilidades educativas para satisfacer sus necesidades de aprendizaje básico”.

Estas necesidades de aprendizaje abarcan tanto herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos mismo del aprendizaje básico (conocimientos teóricos y prácticos, valores y

³ Tomado del Currículo Nacional Base, de pre-primaria y primaria.

⁴ Tomado del Currículo Nacional Base, conjuntamente con el listado de ejes.

⁵ Tomado del Currículo Nacional Base, de primaria de primero a sexto.

⁶ Tomado del Currículo Nacional Base.

actitudes), necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir y desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar su calidad de vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo.⁷

Es comprobado que los niños y niñas, cuando inician a satisfacer necesidades humanas de formación iniciando desde la familia y las escuelas, se convertirán en miembros de la sociedad responsables tanto como ciudadanos como humanos individuales, será capaz de respetar y enriquecer su herencia cultural, lingüísticas y espiritual, defender y vivir la paz basada en la justicia, ser respetuosos de la diversidad y aprovecharla, cuidar y proteger el medio ambiente que los rodea como medio para lograr una vida más sana, plena y feliz.

Características de los Currículos por Competencias

- La formación por competencias favorece el desarrollo integral del estudiante.
- Articula las necesidades académicas con las del mundo del trabajo y promueve una formación de calidad.
- Promueve cambios en los individuos hasta el punto de que aprenden a hacer buen uso de los conocimientos teóricos.
- Permite la planeación y desarrollo de procesos de aprendizaje más sensibles y diversificados.
- Trabaja con contenidos relevantes y significativos que se articulan directamente con la problemática identificada.
- Demanda una formación integral y diversifica las posibilidades de aprendizaje.
- Reconoce la práctica como recurso para consolidar el saber teórico.
- Reconoce diferentes vías para aprender y por consiguiente permite y promueve diferentes escenarios de aprendizaje.
- Requiere procesos activos y reflexivos.

⁷ Losada y Moreno, 2001.

- Promueve el trabajo en equipo y por consiguiente los desarrollos de competencias cooperativas y colaborativas.
- Permite la adquisición de competencias de contenido social asociadas con los procesos comunicativos, la capacidad de negociación, el pensamiento asertivo y propósitivo y la facilidad para plantear y resolver problemas.

¿Qué es Competencia Laboral?

Existen múltiples y variadas aproximaciones conceptuales a la competencia laboral. Un concepto generalmente aceptado la define como una capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada. La competencia laboral no es una probabilidad de éxito en la ejecución de un trabajo; es una capacidad real y demostrada, y se desarrolla durante las actividades laborales. La competencia laboral se da dentro del trabajo, pues toma en cuenta el aspecto económico, hacia el aspecto político y de último el final, para poder realizar una actividad dentro del trabajo.

Una buena categorización de la competencia, que permite aproximarse mejor a las definiciones, es la que diferencia tres enfoques. El primero concibe la competencia como la capacidad de ejecutar las tareas; el segundo la concentra en atributos personales (actitudes, capacidades) y el tercero, denominado “holístico”, incluye a los dos anteriores.

¿Qué es Competencia Profesional?

En este tipo de competencias, se enfoca a desarrollar las habilidades y aptitudes de las personas para que puedan optar y tener las oportunidades necesarias para un puesto digno, en las que pueda desarrollarse profesionalmente.

A diferencia de la laboral, esta se desarrolla durante la preparación de la persona, para que pueda ocupar un puesto competitivo. Esta competencia ve primero el aspecto social, luego el político y de último el económico, lo cual busca elevar sus capacidades.

¿Qué es Competencia Académica?

Es la que los docentes desean y trabajan por alcanzar durante el periodo de estudios de las personas, son destrezas y habilidades que el alumno tiene que desarrollar durante el proceso de aprendizaje.

Planificación por Competencia

Para la planificación de una unidad temática, es importante que las y los docentes tengan en cuenta los pasos siguientes:

- Selección del tema,
- Selección de las competencias a lograr,
- Selección de indicadores de logro,
- Determinación del procedimiento a seguir: actividades, contenidos, recursos y
- Definir la forma de evaluación

Las competencias las encontramos en la Educación Nacional de Guatemala, en el Currículo Nacional Base, que es de aplicación obligatoria nacional en base al siguiente acuerdo que se cita literalmente:



MINISTERIO DE EDUCACION
Guatemala, C.A.
ACUERDO MINISTERIAL No. 35
Guatemala, 13 de enero de 2005
LA MINISTRA DE EDUCACION,

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de la Republica de Guatemala garantiza el derecho a la educación y establece la obligación del Estado de proporcionarla sin discriminación alguna, con el fin de lograr el desarrollo integral de la persona humana y de los pueblos, el conocimiento de su realidad social, económica, política, lingüística y cultural, el mejoramiento de la calidad de vida así como responder a sus necesidades e intereses, con respecto y promoción de las características de multilingüístico, multietnicidad y pluriculturalidad de la Republica.

CONSIDERANDO

Que es deber del Estado guatemalteco propiciar el aprovechamiento de los recursos económicos, sociales lingüísticos, culturales y naturales de cada región, para el desarrollo del país y que el Ministerio de Educación es la Institución del Estado responsable de formular, dirigir, coordinar y ejecutar las políticas educativas.

CONSIDERANDO

Que el diseño de Reforma Educativa definido por la Comisión Paritaria constituida por acuerdo Gubernativo No. 262-97, de fecha 20 de marzo de 1997, estableció que la transformación curriculares un área medular para la Reforma Educativa, pues se destina tanto a la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos, como a las diversas formas de prestación de servicios educativos y la participación de todos los actores sociales y que el currículo vigente en el nivel de educación primaria, no responde a la realidad educativa social, cultural y lingüística del país.

CONSIDERANDO

Que se ha cumplido con el proceso de elaboración, consulta, aprobación y socialización del nuevo currículo, por parte del Ministerio de Educación, con la participación de organizaciones de la sociedad civil vinculadas con la educación y dependencias gubernamentales, por lo que se hace necesaria su institucionalización.

POR LO TANTO

En el ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 194 incisos a) y f) de la Constitución Política de la Republica de Guatemala; 27 inciso m) del Decreto del Congreso de la

Republica numero 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo y 33 inciso e) del Decreto del Congreso de la Republica numero 12-91, Ley de Educación Nacional.

A C U E R D A:

ARTICULO 1. Autorización: Se autoriza el Currículum Nacional Base, para el Nivel de Educación Primaria, diseñado en el marco del proceso de Transformación Curricular, el cual se orienta con una nueva visión de país acorde al diseño de la Reforma Educativa y las aspiraciones contenidas en los Acuerdos de Paz, con características de flexibilidad, integridad, perfectibilidad y participación.

ARTICULO 2. Principios: Son principios del Currículo Nacional Base la equidad, la pertinencia, sostenibilidad, participación y compromiso social y pluralismo.

ARTICULO 3. Políticas: El Currículo Nacional Base desarrolla las políticas siguientes:

1. Fortalecimiento de los valores para la convivencia democrática y la cultura de paz.
2. Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
3. Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del dialogo Intercultural.
4. Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos.
5. Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
6. Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
7. Énfasis en la calidad educativa.
8. Establecimiento de la descentralización curricular.
9. Atención a la población con necesidades educativas especiales.

ARTICULO 4. Aprendizaje: Dentro del nuevo Currículum el aprendizaje se organiza en ejes y áreas curriculares. Los ejes del currículo vinculan la realidad local, regional, nacional y mundial con el aprendizaje. Las áreas curriculares integran al conocimiento científico de las materias que contienen el conocimiento de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

ARTICULO 5. Organización: La organización del currículum es por grados y ciclos, distribuidos de la forma siguiente: a) Primer Ciclo (1ro, 2do y 3ro grados) y b) Segundo Ciclo (4to, 5to y 6to grados).

ARTICULO 6. Desarrollo: El currículum se desarrolla por competencias, las que se definen como la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos. Estas se dividen en marco, de eje y de área.

ARTICULO 7. Competencias Marco: Las competencias marco, constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de las o los estudiantes, a efecto de que estos:

1. Promuevan y practiquen los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos y los específicos de los pueblos y grupos sociales de Guatemala.
2. Actúen con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.
3. Utilicen el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.
4. Se comuniquen en dos o más idiomas nacionales o extranjeros y en otras formas del lenguaje.
5. Apliquen los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propios de su cultura y de otras culturas, enfocados al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.
6. Utilicen críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.
7. Utilicen el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respecto las diferentes culturales y de opinión.
8. Respeten, conozcan y promuevan la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladina, Maya y Xinca y otros Pueblos del Mundo.
9. Contribuyan al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.
10. Respeten y practiquen normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.
11. Ejercen y promuevan el diálogo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.
12. Valoren, practiquen, creen y promuevan el arte y otras manifestaciones culturales de los pueblos Garífuna, Ladina, Maya y Xinca y otros Pueblos del Mundo.
13. Manifiesten capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.
14. Practiquen y fomenten la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.
15. Vivencien y promuevan la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

ARTICULO 8. Competencias de Eje: Las competencias de ejes, señalan los aprendizajes de contenidos declarativos, procedimientos y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales, integrando de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia del currículo.

ARTICULO 9. Competencias de Área: Las competencias de áreas comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el grado, ciclo o nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, procedimental y actitudinal, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

ARTICULO 10. Ejes del Currículum: Son ejes del currículum, los siguientes:

1. Multiculturalidad e Interculturalidad.
2. Equidad de género, de etnia y social.
3. Educación en valores.
4. Vida familiar.
5. Vida ciudadana.
6. Desarrollo sostenible.
7. Seguridad social y ambiental.
8. Formación en el trabajo.
9. Desarrollo tecnológico.

ARTICULO 11. Conceptualización y Organización de las Áreas Curriculares:

Áreas Fundamentales: Constituyen la base para otros aprendizajes y están desarrolladas de acuerdo con el conocimiento de las ciencias, artes y tecnologías. Consideran la multiculturalidad e interculturalidad, la equidad y los valores como ejes articuladores.

Áreas de Formación: Desarrollan habilidades para la vida, en los campos de formación de valores, participación ciudadana, desarrollo de destrezas para el aprendizaje y la formación hacia la laboriosidad y la vida productiva.

Las áreas fundamentales y de formación se complementan en el desarrollo de los procesos de aprendizaje para alcanzar la formación integral de la persona humana.

ARTICULO 12. Áreas Curriculares para el Primer Ciclo (1ro, 2do y 3ro grados) del nivel primario: Se establecen las siguientes áreas curriculares:

Áreas Fundamentales:

1. Comunicación y Lenguaje:
 - L1. Idioma Materno.
 - L2. Segundo Idioma.
 - L3. Tercer Idioma.
2. Matemáticas.
3. Medio Social y Natural.
4. Expresión Artística.
5. Educación Física.

Áreas de Formación:

1. Formación Ciudadana.

ARTICULO 13. Áreas Curriculares para el Segundo Ciclo (4to, 5to y 6to grados) del nivel primario: Se establecen las siguientes áreas curriculares:

Áreas Fundamentales:

1. Comunicación y Lenguaje:
 - L1. Idioma Materno.

L2. Segundo Idioma.

L3. Tercer Idioma.

2. Matemáticas.
3. Ciencias Sociales.
4. Ciencias Naturales y Tecnología.
5. Expresión Artística.
6. Educación Física.

Áreas de Formación:

1. Formación Ciudadana.
2. Productividad y Desarrollo

ARTICULO 14. Desarrollo de las Competencias Comunicativas y de los Planes de Estudios: En la implementación del currículum en el aula se deberá promover el bilingüismo aditivo y desarrollo, a partir del perfil lingüístico y cultural de las niñas y los niños y, de la escuela, para el efecto se identifican las siguientes modalidades de escuelas: monolingüe, bilingüe y multilingüe. En todos los casos, la educación es multicultural e intercultural. Para el efecto, la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural en coordinación con la Dirección de calidad y Desarrollo Educativo desarrollara acciones de contextualización de contenidos, enfoques y metodologías para el desarrollo curricular de la Educación Bilingüe.

ARTICULO 15. Proceso de Concreción Curricular: El proceso de concreción curricular, de era realizarse en tres instancias o niveles de planificación: nacional, por renglón sociolingüístico y local. Este proceso se articulará e integrará en el plan curricular de cada centro educativo.

ARTICULO 16. Planificación a Nivel Nacional: la planificación a nivel nacional constituye el marco general que prescribe los grandes lineamientos de observancia en todas las escuelas del país, tiene carácter normativo. Se gesta en los Acuerdos de Paz e Implementa la Reforma Educativa.

ARTICULO 17. Planificación a Nivel Regional: la planificación a nivel regional tiene como propósito fundamental contextualizar el currículum para que responda a las características y necesidades culturales y naturales de cada región sociolingüística. Deberá abarcar su historia, conocimientos, técnicas, sistema de valores, idioma, literatura, y demás aspiraciones sociales, económicas y culturales; Esto implica que en el ámbito regional pueden contextualizarse contenidos, actividades y metodologías innovadoras. Es producto de la participación organizada de cada región sociolingüística del país.

ARTICULO 18. Planificación a Nivel Local: La planificación a nivel local debe permitir la concreción del currículum en los planes curriculares del centro educativo y del aula. En este nivel se integran las necesidades, los intereses y problemas, recursos y aspiraciones del municipio, de las localidades y del centro educativo, con las prescripciones nacionales y regionales. Es responsabilidad de la comunidad educativa del centro escolar y de las instancias municipales que se crearen para el efecto.

ARTICULO 19. Sustentación: El currículum se sustentara con las Orientaciones para el Desarrollo Curricular, módulos de autoaprendizaje, libros de lectura y otros materiales pertinentes, metodologías activas participativas, evaluación formativa y procedimientos nacionales de evaluación del aprendizaje.

ARTICULO 20. Orientaciones para el Desarrollo Curricular: Las Orientaciones para el Desarrollo Curricular deben ser los instrumentos donde se presente el desarrollo de las competencias, contenidos, indicadores de logro de las áreas fundamentales y de formación, organizados en bloques de aprendizaje, los que contienen sugerencias de actividades, procedimientos y evaluación.

ARTICULO 21. Los Textos Escolares y Libros de Lectura: Los textos escolares y libros de lectura están dirigidos a la actividad del estudiante y de la estudiante y deben reflejar el currículum, constituyendo un material de apoyo educativo, en lo científico y pedagógico, así como en los procesos de contextualización. **ARTICULO 2**

ARTICULO 22. Procesos de Enseñanza y Aprendizaje: los procesos de enseñanza y aprendizaje deben centrarse en las y los estudiantes, ser activos, participativos, que posibiliten la atención de multiambientes: multigrado, multilingüe, grupos por edad, diferencias individuales y necesidades educativas especiales.

ARTICULO 23. Evaluación del Aprendizaje: La evaluación del aprendizaje debe concebirse como un proceso formativo, con el propósito de utilizar los resultados para superar las deficiencias, optimizar las fortalezas, alcanzar nuevos logros. La transformación curricular debe favorecer la evaluación flexible y los procesos permanentes de evaluación del aprendizaje.

ARTICULO 24. Distribución del Tiempo de Clases: La distribución del tiempo de clases debe realizarse de acuerdo con criterios psicopedagógicos y de contexto cultural y natural. En los primeros tres grados del nivel primario, debe priorizarse para la distribución del tiempo, las áreas de matemáticas y, comunicación y lenguaje tanto en el idioma materno, como en el segundo idioma nacional.

ARTICULO 25. Aplicación: La aplicación del currículum contenido en los artículos 12 y 13 del presente acuerdo se realizara en forma progresiva, en los sectores oficial y privado, a nivel nacional, de la manera siguiente:

A partir del año 2005 en 1ro y 2do grados.

A partir del año 2006 en 3ro y 4to grados.

A partir del año 2007 en 5to y 6to grados.

Las dependencias técnico pedagógicas de los niveles central, departamental y regional lingüística del Ministerio de Educación, tendrán a su cargo el desarrollo, ejecución, coordinación y supervisión del proceso.

ARTICULO 26. Disposiciones Transitorias: Para hacer efectiva a gradualidad en la aplicación del nuevo currículum, establecida en el artículo 25 del presente acuerdo, debe considerarse lo siguiente:

- a) Durante el año 2005, las áreas curriculares para tercer grado del nivel primario, serán las siguientes:
 - 1. Idioma Español y/o Idioma Indígena.
 - 2. Matemáticas.
 - 3. Ambiente Social y Natural.
 - 4. Áreas Prácticas.

- b) Durante el año 2005, las áreas curriculares para cuarto grado del nivel primario, serán las siguientes:
 - 1. Idioma Español y/o Idioma Indígena.
 - 2. Matemáticas.
 - 3. Estudios de la Naturaleza.
 - 4. Estudios Sociales.
 - 5. Áreas Prácticas.

- c) Durante el año 2005 y 2006, las áreas curriculares para quinto y sexto grados del nivel primario, serán las siguientes:
 - 1. Idioma Español y/o Idioma Indígena.
 - 2. Matemáticas.
 - 3. Estudios de la Naturaleza.
 - 4. Estudios Sociales.
 - 5. Áreas Prácticas.

ARTICULO 27. Derogatorias: se deroga el Acuerdo Ministerial No. 971 del 26 de noviembre del 2003 y todas las disposiciones que se opongán al presente acuerdo.

ARTICULO 28. Validez de los Estudios en el año 2004: Se da validez y respaldo por parte de este Ministerio a todo lo actuado, durante el ciclo 2004, acorde a los planes de estudios anteriores y reportados en los cuadros de registro de evaluación oficiales.

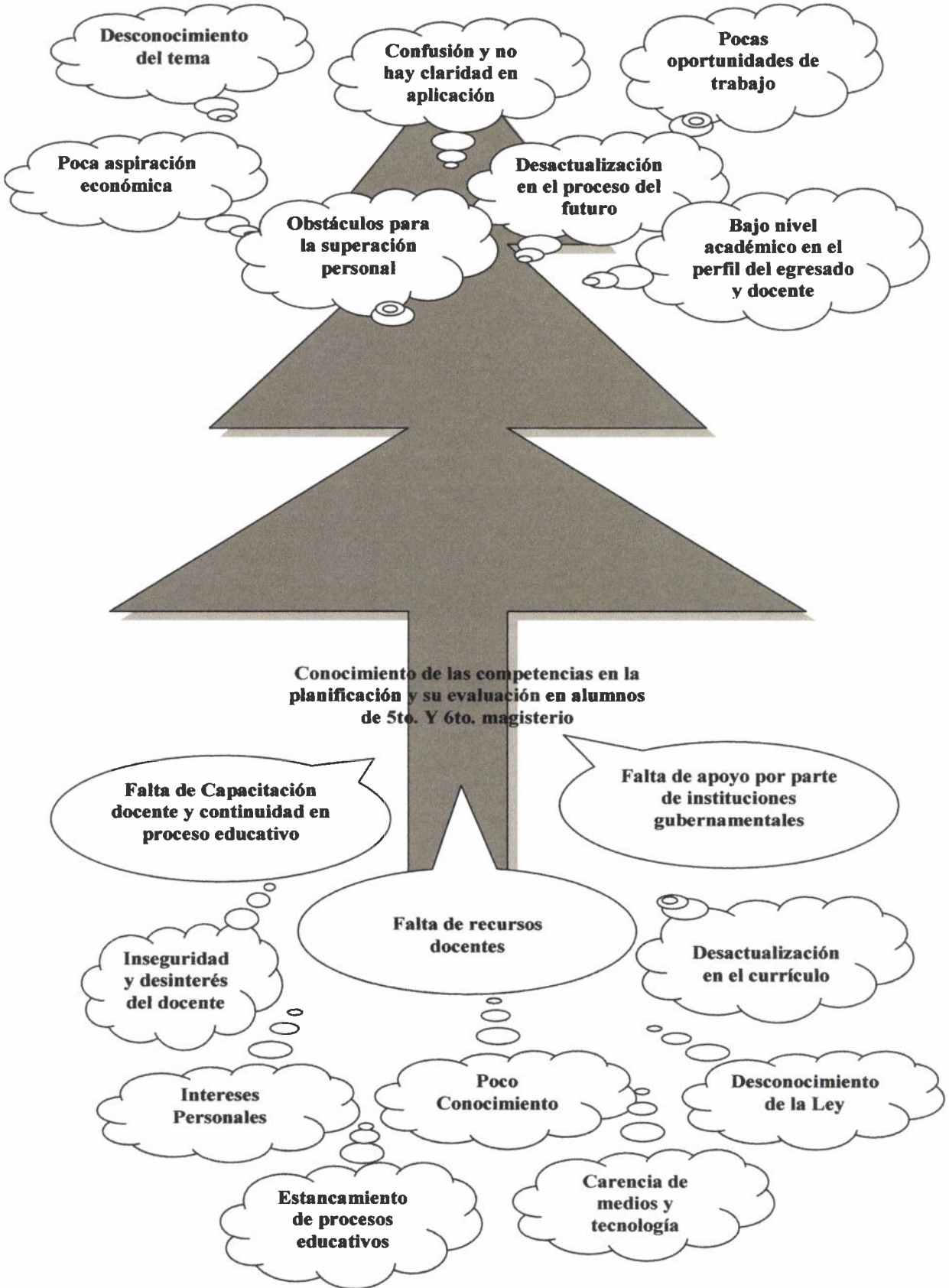
ARTICULO 29. Vigencia: El presente acuerdo empieza a regir al día siguiente de su publicación en el diario de Centro América, órgano oficial del Estado.

COMUNIQUESE.

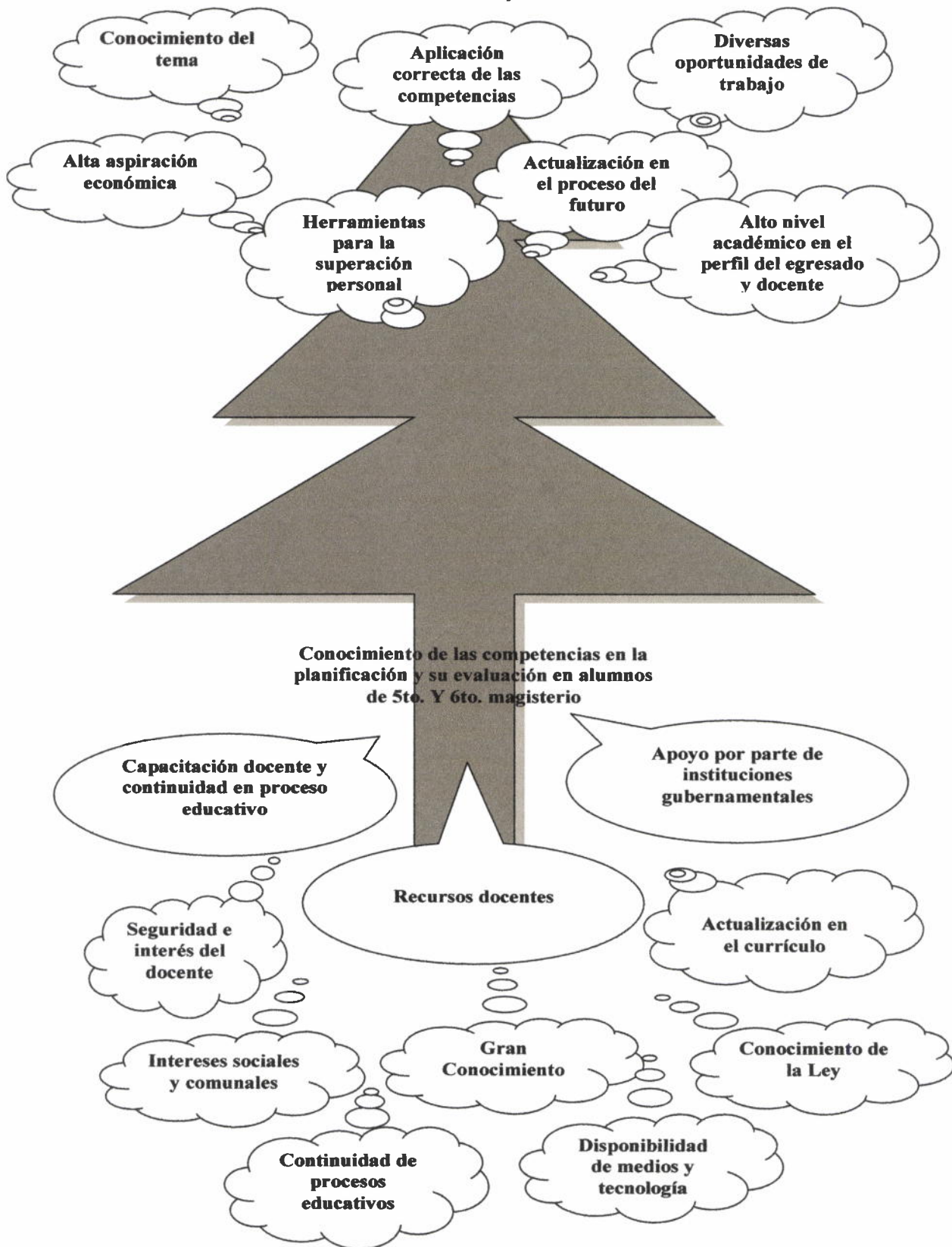
MARIA DEL CARMEN ACEÑA VILLACORTA DE FUENTES

**FLORIDALMA MEZA PALMA
VICEMINISTRA TECNICA DE EDUCACION.**

Árbol de Problemas



Árbol de Objetivos



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa



Área Administrativa

Aplicación de las Competencias en el Proceso Educativo en Alumnos del Instituto Diversificado por Cooperativa, Cantón Chicua 1, Chichicastenango, El Quiché (Seminario de Integración)

Aguilar Gaitán, Mauro Gilberto
Arreola Aguirre, Susana Alma Dalila
Espinoza Morataya, José Adolfo
García Méndez, Dilia Magdalena
León Mejía, Carlos
López Escobar, María del Rosario
Martínez de Tobar, Carmen Azucena
Monterroso Gudiel, Aura Leticia
Ortega González, Jorge Alberto
Pereira de Figueroa, Mirna

Guatemala, noviembre de 2007

**Aplicación de las Competencias
en el Proceso Educativo en Alumnos del Instituto Diversificado por
Cooperativa, Cantón Chicua 1, Chichicastenango, El Quiché**

Aguilar Gaitán, Mauro Gilberto
Arreola Aguirre, Susana Alma Dalila
Espinoza Morataya, José Adolfo
García Méndez, Dilia Magdalena
León Mejía, Carlos
López Escobar, María del Rosario
Martínez de Tobar, Carmen Azucena
Monterroso Gudiel, Aura Leticia
Ortega González, Jorge Alberto
Pereira de Figueroa, Mirna

Licda. Elisaída Rodríguez de Andrino
Asesora

Guatemala, noviembre de 2007.

Índice

Área Administrativa

Resumen	1
Introducción	2
Metodología	3
Objetivos	4
Resultados	5
Discusión	6
Conclusiones y Recomendaciones	7
Referencia Bibliográfica	9

Resumen

La administración es un campo tan amplio que las Instituciones cuyo servicio es la Educación, no pueden ser ajenas a las innovaciones administrativas, el cual su fin primordial en la actualidad es la satisfacción garantizada de los clientes, en el campo educativo, la satisfacción de los alumnos y padres de familia.

Como administradores de Centros Educativos conocemos los principios de la gestión educativa en el liderazgo del director evidenciándose en sus gestiones, una de ellas debe ser la planificación de capacitaciones para los docentes constantemente, favoreciendo el trabajo en equipo.

Todo administrador debe estar actualizándose constantemente debido a la competitividad laboral, y, las modificaciones; a los cambios que surgen en el ramo educativo para poder ayudar a su equipo a capacitarse, y lograr así un lugar ante la eminente globalización y competitividad laboral.

Los procesos administrativos son de vital importancia en el desarrollo de una buena acción-investigación y como buenos administradores se debe efectuar con profesionalismo y excelencia.

La planeación se llevo a cabo desde el momento en que elegimos la metodología de la Acción-investigación, con mapeos, cronogramas, árbol de problemas etc. aplicando los conocimientos adquiridos en nuestra carrera.

El control se inicio cuando elegimos quienes iban a tener la dirección como encargados de nuestro equipo de trabajo. Se pudo observar el profesionalismo del tanto de líderes como liderados.

Luego durante la ejecución cada uno de los integrantes del equipo jugo el rol que le correspondía llevándose todo a cabo sin mayor dificultad.

La evaluación se estuvo realizando en varias etapas desde el inicio hasta el final, usando las modalidades de la co-evaluación y autoevaluación

Introducción

Desde la aplicación de la nueva Reforma Educativa se han hecho muchos esfuerzos por la divulgación de la misma. Si La nueva Reforma educativa pretende educar y formar alumnos y alumnas en las nuevas competencias. Es indispensable tomar en cuenta también el área administrativa.

Siendo los directores y administradores quienes les dan dirección y formación a todo el centro educativo es indispensable que ellos mismos puedan tener claro todo lo referente a las competencias.

En muchas instituciones educativas aun no están claros los conceptos de competencia para el currículo y hemos detectado que en la parte administrativa tampoco lo están.

En definitiva que la formación de los docentes tiene por objetivo adecuar, de forma permanente, las competencias de las personas a las exigencias que el puesto de docente amerita.

Por ello el proceso de identificación de necesidades parte de conocer el nivel de desarrollo de cada competencia que se requiere para desempeñar de manera eficiente las funciones.

Si una competencia laboral es la capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad plenamente identificada. Es entonces una capacidad real y demostrada que los administradores y directores deben tomar en cuenta para la formación.

En este tipo de competencias, se enfoca a desarrollar las habilidades y aptitudes de las personas para que puedan optar y tener las oportunidades necesarias para un puesto digno, en las que pueda desarrollarse profesionalmente.

También la evaluación de desempeño y la observación de las clases y metodología de los docentes debe ser guiada por una forma de evaluación con base en competencias.

Como estudiantes de la carrera de Licenciatura en administración educativa es de vital interés la divulgación de métodos de trabajo y conceptos de competencia hacia otros administradores y directores pues ellos también son entes de cambio en la sociedad Guatemalteca.

Nuestra investigación en el Cantón Chicúa 1, Chichicastenango nos lleva a plantearnos la siguiente interrogante **¿La falta de planificación, aplicación y evaluación de las competencias de los maestros del Instituto Diversificado por Cooperativa del Cantón Chicua 1, Chichicastenango, inciden en la desactualización curricular de los alumnos y alumnas de cuarto, quinto y sexto grados de la carrera de magisterio?**

Metodología

La Metodología de la investigación acción es una herramienta que el administrador educativo puede utilizar para mejorar la calidad en su Institución, pues es un proceso en espiral que va ampliando las esferas de cambio y mejoramiento de las personas, las Instituciones y los currícula.

Esta metodología reúne una serie de fases en las cuales, permite a los investigadores ir reuniendo datos y sobre todo conocer más sobre el problema de investigación, esta metodología inicia con un Diagnóstico: una encuesta, Recogida de datos, trabajo de campo, Análisis e interpretación de datos, discusión de los resaltados, desarrollo del plan acción, la acción, la observación de la acción y la reflexión o evaluación.

Entre los pasos administrativos que realizamos durante la acción del seminario podemos mencionar que todo da inicio cuando solicitamos la autorización para realizar nuestro seminario integrado, después de la autorización se nos dio la instrucción de buscar un enfoque y un lugar para realizarlo.

En un círculo de calidad, con respecto a este tema, dentro del salón de clases, conjuntamente con otros compañeros se realizaron una serie de preguntas como para hacer un pre-diagnostico de la situación con respecto a competencias en los lugares en donde nos desenvolvíamos laboralmente para realizar un sondeo de la situación. Se detectó por la participación de uno de los alumnos de Magisterio la necesidad de divulgar los conceptos más relevantes sobre el nuevo currículo educativo en el Instituto por cooperativa del cantón Chicúa 1. Luego se realizó una encuesta a los alumnos y maestros como diagnóstico sobre la planificación y aplicación de las competencias en dicho centro educativo.

Después de solicitar el permiso para realizar la investigación acción en ese lugar, procedimos a solicitar permiso por medio de una carta al mismo Instituto. En donde con un gran gusto accedieron a nuestra solicitud empezando nuestro compañero y los directores del Instituto los preparativos para recibirnos.

También gestionamos el poder llevar libros e información escrita por parte del Ministerio de Educación hacia aquel lugar, en donde logramos quemar CD'S y llevar algunas guías curriculares que les servirán de apoyo didáctico a los docentes y de consulta a los alumnos en la biblioteca.

Otra parte administrativa la desarrollamos en la organización interna del grupo para poder desarrollar esta actividad, entre la organización detectamos habilidades y conocimientos específicos en cada uno de nosotros, los cuales se pudieron evidenciar a través de las discusiones que se daban en cada reunión. A la vez estas habilidades fueron puestas en práctica durante el desarrollo de la investigación acción. Este aspecto de evidenciar las capacidades y habilidades, permitieron que las asignaciones de cada integrante se desarrollaran de forma eficiente.

Se realizaron presupuestos y cronogramas para la excelente realización de cada una de las actividades involucrando en todo el proceso los conocimientos adquiridos en los cursos de administración, tanto la teoría, como la de recursos humanos, de presupuestos, de estrategias, como el diseño de cronogramas, graficas, objetivos, planeamiento y otras actividades.

Objetivos

Entre nuestros objetivos podemos enumerar los siguientes:

1. Preparar a los alumnos de quinto y sexto magisterio y docentes del instituto Por Cooperativa del Cantón Chicua I el empleo adecuado de las competencias a través de talleres especializados. Cumpliendo así nuestro rol de comunicadores.
2. Integrar nuestros conocimientos de la carrera de Licenciatura en administración Educativa a un entorno de la realidad guatemalteca con respecto a la Reforma Educativa y el Currículo Nacional Base.
3. Ser un agente de cambio para los administradores de esta Institución Educativa, sembrando la semilla de investigación y la búsqueda de la calidad Total en el servicio que prestan formando futuros docentes de nuestro país.

En esta etapa del proceso todos los integrantes del equipo están en la misma visión, misión y objetivos pues todos tenemos conciencia de la importancia que juega el administrador en una institución educativa y por ende sus funciones con respecto al Currículo Nacional Base.

Resultados

Como resultados podemos mencionar los siguientes:

1. La culminación con eficacia y eficiencia de la acción del seminario.
2. Todos los procesos planteados en el inicio se llevaron a cabo con puntualidad y excelencia.

3. El tema abordado cubrió las expectativas de los participantes, ya que la metodología utilizada cumplió con los objetivos de la acción.
4. Logramos cambiar las expectativas de los dirigentes de la institución para ser líderes propositivos y productivos.

Discusión

La Administración educativa es una parte de la administración general cuyos procesos son: organización, ejecución y evaluación; por lo tanto la investigación-acción, es un método de investigación, con el que se busca la solución inmediata que repercuta entre sus involucrados en el problema **«La falta de planificación, aplicación y evaluación de las competencias de los maestros del Instituto Diversificado por Cooperativa del Cantón Chicué 1, Chichicastenango, inciden en la desactualización curricular de los alumnos de cuarto a sexto grado de la carrera de magisterio»** Podemos asegurar como Administradores Educativos, que la metodología o acción aplicada a esta necesidad encontrada, fue la más idónea, ya que al trabajar el taller sobre Competencias y Currículo Nacional Base, nos pudimos dar cuenta del impacto que tiene la gestión del administrador en este caso de la directora solicitando la ayuda necesaria para resolver dicha necesidad.

Pues los maestros del Instituto por Cooperativa, podrán ser más eficaces y eficientes, lo cual viene a dar un mejor resultado en el uso de las competencias, y saberlas trabajar, logrando así que el perfil de los estudiantes egresados sea mejor lo que hará que las nuevas generaciones aprendan haciendo y que el aprendizaje sea agradable, efectivo y productivo saliendo así de la educación tradicionalista.

Después de haber realizado el taller y al llegar al análisis de los resultados, pudimos observar que los objetivos planteados para esta área de Seminario de Integración que fueron:

- a) Preparar a los alumnos de quinto y sexto magisterio y docentes del instituto el empleo adecuado de las competencias a través de talleres especializados. Cumpliendo así nuestro rol de comunicadores.
- b) Integrar nuestros conocimientos de la carrera de Licenciatura en administración Educativa a un entorno de la realidad guatemalteca con respecto a la Reforma Educativa y el Currículo Nacional Base.
- c) Ser un agente de cambio para los administradores de esta institución educativa, sembrando la semilla de investigación y la búsqueda de la calidad en el servicio que prestan formando futuros docentes de nuestro país. Fueron alcanzados en su totalidad, ya que al analizar el primer objetivo, podemos mencionar: El traslado de información sobre competencias a los alumnos de quinto y sexto magisterio y docentes por medio del taller de capacitación.

En el segundo pudimos compartir con el grupo nuestros valores son una actitud de humildad y deseo de trabajar en equipo, pudimos emplear técnicas didácticas adecuadas a la realidad del lugar, tamaño y edad del grupo y al mismo tiempo ejecutando una acción para mejorar la eficiencia del proceso Enseñanza Aprendizaje; siendo así agentes de cambio como ejemplo a los nuevos Licenciados en Administración educativa al cumplir el rol que nos compete especialmente en la evaluación de las actividades de los Centros educativos. Por lo que damos por cumplidos los objetivos previamente planteados.

Conclusiones y Recomendaciones

Como Administradores Educativos nos pudimos dar cuenta durante el proceso de este seminario de integración como la gestión del administrador incide en el círculo de calidad, llegando a las siguientes conclusiones:

1. La importancia que juega el administrador en una Institución Educativa y por ende sus funciones con respecto al Currículo Nacional Base.

2. Ser un agente de cambio para los administradores de esta institución educativa, sembrando la semilla de investigación y la búsqueda de la calidad en el servicio que prestan formando futuros docentes de nuestro país.
3. Todo administrador es un agente de cambio, por medio de la investigación y la búsqueda de la calidad en el servicio que prestan.
4. Logramos integrar los conocimientos adquiridos durante nuestra carrera Universitaria en las tres áreas: General, Pedagógica y Administrativa.
5. La Metodología de la investigación acción es una herramienta que el administrador educativo puede utilizar para mejorar la calidad en su Institución, pues es un proceso en espiral que va ampliando las esferas de cambio y mejoramiento de las personas, las Instituciones y los currícula.

En base a las conclusiones dadas se recomienda:

1. Que los Administradores Gestionen la capacitación necesaria para los que integran su Institución y así estar siempre a la vanguardia de los cambios del Sistema Educativo Nacional.
2. Que las Universidades den oportunidad de realizar una practica de labor social para conocer más sobre la realidad de las necesidades de las comunidades de nuestro país concerniente a la información sobre cambios; específicamente en el currículo Nacional Base.
3. Que las autoridades de las instituciones realicen las gestiones adecuadas a Universidades o Instituciones para que puedan apoyar con el recurso humano, para desarrollar esta área de formación.

4. Que dentro de las Instituciones Educativas los administradores verifiquen el poner en práctica el aprendizaje por competencias; para aprovechar el recurso existente.
5. Que todo administrador educativo utilice herramientas para mejorar la calidad en su Institución.

Referencia Bibliográfica

1. Hersh Salganik, Laura; Simone Rychen, Dominique; Moser, Urs; Konstant, John W. (1999) Proyectos Sobre Competencias en el Contexto de la OCDE, análisis de base teórica y conceptual. Washington, Berna, Suiza. Oficina Federal de Estadística de Suiza (SFSO), organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Instituto de Servicios Estadísticos para la Educación. Institutos Americanos de Investigación (ESSI).
2. _____; (2005) Programa Estándares e Investigación Educativa. Guatemala. USAID.
3. _____; Currículo Nacional Base, Ministerio de Educación.
4. Aceña, Villacorta de Fuentes, María del Carmen. (2005). “Acuerdo Ministerial No. 35.” Ministerio de Educación.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa



Área Pedagógica

Aplicación de las Competencias en el Proceso Educativo en Alumnos del Instituto Diversificado por Cooperativa, Cantón Chicua 1, Chichicastenango, El Quiché (Seminario de Integración)

Aguilar Gaitán, Mauro Gilberto
Arreola Aguirre, Susana Alma Dalila
Espinoza Morataya, José Adolfo
García Méndez, Dilia Magdalena
León Mejía, Carlos
López Escobar, María del Rosario
Martínez de Tobar, Carmen Azucena
Monterroso Gudiel, Aura Leticia
Ortega González, Jorge Alberto
Pereira de Figueroa, Mirna

Guatemala, noviembre de 2007

**Aplicación de las Competencias
en el Proceso Educativo en Alumnos del Instituto Diversificado por
Cooperativa, Cantón Chicua 1, Chichicastenango, El Quiché**

Aguilar Gaitán, Mauro Gilberto
Arreola Aguirre, Susana Alma Dalila
Espinoza Morataya, José Adolfo
García Méndez, Dilia Magdalena
León Mejía, Carlos
López Escobar, María del Rosario
Martínez de Tobar, Carmen Azucena
Monterroso Gudiel, Aura Leticia
Ortega González, Jorge Alberto
Pereira de Figueroa, Mirna

Licda. Elisaída Rodríguez de Andrino
Asesora

Guatemala, noviembre de 2007.

Índice

Área Pedagógica

Resumen	1
Introducción	2
Metodología	4
Resultados	6
Discusión	7
Conclusiones	7
Recomendaciones	8
Referencia Bibliográfica	9
Anexos	10

Resumen

La pedagogía como la ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza tiene una íntima relación con nuestra investigación-acción, que tiene por tema *“Aplicación de las Competencias en el Proceso Educativo en Alumnos del Instituto Diversificado por Cooperativa, Cantón Chicua 1, Chichicastenango, El Quiché”*, cuya acción se basó por supuesto en el Currículo Nacional Base (CNB), el cual presenta toda una metodología para poder cumplir con los objetivos del Ministerio de Educación, con los cuales pretende estandarizar la educación con un enfoque de lograr personas competitivas en base a las competencias.

Creemos importante que como Administradores de la Educación debemos poseer la responsabilidad moral y profesional para contribuir a la buena práctica del quehacer en el aula y es por ello que decidimos capacitar a los futuros maestros, utilizando para ello las herramientas y técnicas a nuestro alcance y sobre todo debido a la situación económica a utilizar los recursos existentes tanto en los salones de clase como en la institución educativa.

En el taller se dio a conocer la inclusión en el CNB de las cuatro jerarquías de competencias como son: las competencias de marco, competencias de eje, competencias de área y las competencias de ciclo.¹

Competencias Marco

Son las que tienen una mayor amplitud ya que se pretende alcanzar un alto grado de desempeño en los y las guatemaltecos que cursan los distintos niveles que manda la ley de educación nacional.

Competencia de Eje

Son las competencias que ubican al individuo en su propio entorno y lo capacitan para resolver problemas en su entorno.

¹ Currículo Nacional Base de pre-primaria y primaria, Orientación Docente.

Competencias de Área:

Son las ligadas a las diversas materias que se ejecutan en el medio educativo y son básicas en la formación de cada individuo. Ya que guardan relación con las competencias de marco y de eje.

Competencias de Ciclo:

Son las que se desarrollan durante cada año lectivo y deben tener siempre coordinación con las de competencias de marco y de eje.

Así mismo se dio una inducción sobre las diferentes capacidades y formas de aprender como por ejemplo:

1. La Inteligencia lingüística (la cuál busca desarrollar el área del lenguaje)
2. La inteligencia lógica-matemática, que desarrolla en los individuos la habilidad numérica y sobre todo como utilizarlos en su vida diaria.
3. La inteligencia visual, espacial (desarrolla habilidades como la creatividad)
4. La inteligencia musical, ha desarrollar tanto el oído como psicomotriz.
5. La inteligencia kinestésica, área corporal, física, deportistas, mimos.
6. La inteligencia interpersonal, “la inteligencia de los demás”
7. La inteligencia intrapersonal, “la inteligencia de sí mismo”.

Como podemos observar el desarrollo de estas capacidades las encontramos ampliamente desarrolladas en el CNB, con lo cual se logra integrar por completo a todos los niños y niñas, pues los saberes serán de su agrado si son enfocados de tal manera que puedan ser totalmente entendidos, y se facilita el adueñarse y resolver situaciones de la vida cotidiana.

Introducción

Como estudiantes de la Licenciatura en Administración Educativa decidimos realizar dentro del seminario de integración la acción en el área rural, con la intención de realizar un aporte en el campo de la educación en el aula. Y tomamos la iniciativa de realizar nuestro diagnóstico en diferentes establecimientos educativos, pero el que más nos interesó debido a la repercusión de su

solución fue sobre el problema del área rural y fue así como determinamos nuestro principal objeto de estudio, la cual se basa en la siguiente interrogante: **¿La falta de planificación, aplicación y evaluación de las competencias de los maestros del Instituto Diversificado por Cooperativa del Cantón Chicua 1, Chichicastenango, inciden en la desactualización curricular de los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado de la carrera de magisterio?**

Creemos de suma importancia ofrecer apoyo a la solución de este tipo de problemas encontrados en el área rural, queriendo dar respuesta o solución al problema suscitado impartimos una capacitación en el manejo y aplicación de competencias planteadas en el CNB, para conseguir la unidad e implementación del mismo, pues el Ministerio de Educación actualmente pretende pasar pruebas estandarizadas a nivel nacional, pero si en algunas comunidades se desconoce como trabajar con base a competencias los hallazgos de esas pruebas consideramos no tendrían validez o sustento pues algunas regiones o escuelas estarían en desventaja con relación a las que si están aplicando el CNB. Por tal razón existe una estrecha relación con la pedagogía y nuestro trabajo realizado, por la preparación que antecede a la capacitación impartida y porque nuestra acción específicamente se realizó en las aulas.

Dentro de los objetivos planteados para el proceso de investigación-acción podemos mencionar:

1. Emplear los recursos existentes en el entorno de los estudiantes, para que se pueda elevar el nivel de calidad de la educación en alumnos de magisterio. (resaltando la tecnología del pensamiento y de las computadoras)

La verdad a veces se cree que si no hay computadoras, no podemos realizar diversas actividades con los niños (as), pero en realidad el CNB presenta gran variedad de actividades que se pueden realizar aun con la ausencia de las computadoras, con esto no queremos decir que se queden allí y no tengan acceso a las competencias en el manejo de informaciones electrónicas y satelitales, sino más bien hacer un esfuerzo comunitario para alcanzarlas, y dotar a niños y niñas de cuantas herramientas sean necesarias para su desarrollo personal y su inclusión en la sociedad totalmente competente para el desarrollo general de toda su comunidad y porque no decirlo de todo nuestro país.

2. Preparar a los alumnos de cuarto, quinto y sexto magisterio el empleo adecuado de las competencias a través de talleres especializados.

Enfocados en los futuros maestros pues son ellos los que llegaran a formar niños y niñas y como pues lo harán si no hubiese quien les haya enseñado sobre competencias y todos los planteamientos del CNB.

Además de los descritos anteriormente consideramos que a nivel nacional se debe:

1. Conocer el Currículum Nacional Base, teniendo claro el concepto de competencia, los contenidos de cada Bimestre y la competencia a la cual se orientan.
2. La escuela debe establecer un ritmo de trabajo basado en la dosificación de las competencias durante el año, teniendo la suficiente flexibilidad para adaptarse a las necesidades de los distintos grupos.
3. Dado que en el CNB se establecieron varias competencias por área de aprendizaje, es necesario hacer una selección cuidadosa de las que se consideran clave para cada área.
4. La participación del director de la escuela y del supervisor son esenciales para el éxito de cualquier intervención que se realice.

METODOLOGIA

En base al problema planteado anteriormente, **¿La falta de planificación, aplicación y evaluación de las competencias de los maestros del Instituto Diversificado por Cooperativa del Cantón Chicué 1, Chichicastenango, inciden en la desactualización curricular de los alumnos de cuarto a sexto grado de la carrera de magisterio?.** Se puede resaltar sobre el problema central encontrado que es sobre la aplicación del Currículo Nacional Base en alumnos de magisterio, el que fue detectado según el diagnostico realizado.

Nos preocupó el desconocimiento de los mencionados docentes, pues el CNB debe ser difundido y conocido por todos los representantes de la educación en Guatemala, no es una elección es un compromiso y una obligación capacitar a nuestros alumnos pues ellos serán los agentes multiplicadores del cambio en la educación Guatemalteca. Pues el docente es concebido Desde el punto de vista social, como un ser con características culturales propias que se transforma en función de sus relaciones con otros y otras con un sentido de respeto a las diferencias individuales. Se le concibe como partícipe de y sujeto a acciones incluyentes que favorecen la convivencia armoniosa en espacios interconectados gracias a la interdependencia, la cooperación y el espíritu de solidaridad en un marco de respeto hacia sí mismo y hacia los demás.

Desde la perspectiva pedagógica, el o la docente se apropia de una función de facilitador (a) y dinamizador(a) del proceso de aprendizaje así como de innovador(a) y creador(a) de soluciones nuevas para responder a las diferencias individuales de los y las estudiantes, a sus formas de aprendizaje y a las situaciones en las que les corresponde actuar. Es decir, un profesional que participa en un proceso educativo centrado en el aprendizaje.

Considerando el área pedagógica la metodología empleada consistió en:

Trabajo en equipo para la construcción del instrumento a aplicar en la realización del diagnóstico consistente en una encuesta, que luego fue analizada y tabulada para encontrar el problema específico y poder darle una solución inmediata.

De esta actividad se desprendieron una serie de trabajos como lo fue la búsqueda de información relacionada con el problema a tratar y luego de depurar y analizar toda esa información se llegó a un consenso de la acción a realizar y decidimos una conferencia y un taller. En la primera realizamos lo siguiente:

PRESENTACIÓN GENERAL

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

- a. Informar la importancia de los maestros del área rural en el proceso educativos actual, ante la globalización.

- b. Aplicar el Currículo Nacional Base a través de talleres grupales.
- c. Desarrollar las inteligencias múltiples a través de competencias en el aula.

En el taller de capacitación fue la principal acción realizada para poder ayudar y apoyar a la necesidad encontrada, ya que el taller fue organizado en etapas estructuradas de tal forma, de optimizar incluso los recursos físicos que presentaba la institución. Para ello se realizó primero una observación para poder planificar la actividad de forma correcta y que diera los frutos deseados. El taller de capacitación a diferencia de otras técnicas, permite al individuo que participa en ella, pueda aprender y percibir de mejor manera la información haciendo uso de su habilidad motora, ya que el grupo total de alumnos de magisterio, fue dividido en grupos que fueron atendidos por una pareja de profesionales. Luego la METODOLOGÍA a seguir fue:

1. Actividad Rompehielo
2. Cada maestro explica sobre el Currículo Nacional Base.
3. Explicar qué es una competencia y que están divididas.
4. Clases de competencias

Resultados

Como integrantes de grupo de seminario de integración detectamos que el grupo de jóvenes con el que desarrollamos la acción tenían vagas nociones de lo que es el tema de Aplicación de las Competencias en el Proceso Educativo entonces consideramos bastante oportuna nuestra participación en este tema, el cual consideramos satisfactorio y que viene a llenar esos vacíos que existían por la falta de conocimiento.

Lo más relevante de mencionar consideramos es que logramos llenar las expectativas de los jóvenes, porque aplica En este informe no queremos pasar por desapercibidos la teoría existente

y que sirvió de gran apoyo, para ejecutar nuestra acción, por tal razón a continuación presentamos algunos enfoques básicos del tema que ha venido captando nuestra atención.

Discusión

Debido a la necesidad que hay en las escuelas a nivel rural sobre el tema de las competencias nos hicimos la siguiente propuesta, ésta consistió en capacitar a los estudiantes de magisterio del Instituto de nivel diversificado por cooperativa del cantón Chicué I, enfocadas en la planificación, aplicación y evaluación de las competencias, consideramos que los jóvenes y docentes de ese lugar tenían nociones del tema pero no a profundidad y creemos que después de haber instruido y capacitado con base a este tema logramos proporcionar las herramientas necesarias a este procedimiento, por lo que no hubo dificultad alguna en desarrollar el contenido de nuestro tema elegido, sino por el contrario los jóvenes se mostraron satisfechos y fueron muy colaboradores en la ejecución de la acción realizada.

Consideramos que los objetivos fueron alcanzados a cabalidad y creemos que los jóvenes quedaron con la inquietud de seguir abordando en tema y principalmente aplicándolo en su quehacer profesional.

Conclusiones

- Llevar los conocimientos del CNB y aplicación de las competencias a los alumnos, fue muy aceptado ya que se le despejaron muchas dudas, en cuanto a como aplicarlo y practicarlas.
- La satisfacción del grupo fue colaborar de gran manera en la formación de los nuevos profesionales para una mejor educación.

- Tanto como maestros y como humanos mantener una mente abierta a cambios e innovaciones.
- Para contribuir, cumplir y colaborar con todos los docentes y alumnos para que la educación tenga un cambio total para tener en el futuro profesionales de bien capacitados y preparados.

Recomendaciones:

- Seguir trabajando con el CNB y aplicar todas las orientaciones propuestas para desarrollar al máximo las habilidades y capacidades de los y las estudiantes.
- Realizar aportes significativos de los conocimientos adquiridos durante nuestra formación como profesionales de la educación.
- Mantener actualizados siempre los conocimientos que se incluyan en el campo educativo y que pertenecen al proceso de enseñanza
- Realizar actividades que provean a los docentes y alumnos maneras y formas para promover cambios sustanciales en la actividad educativa y fomentar nuevas conductas en los individuos.

Referencia Bibliográfica

1. _____, (2005), Diálogo y Consenso Nacional para la Reforma Educativa, Guatemala, Equipo Técnico de la Comisión Consultiva para al Reforma Educativa.
2. _____; (2005) Programa Estándares e Investigación Educativa. Guatemala. USAID.
3. _____; Currículo Nacional Base, Ministerio de Educación.
4. Aceña, Villacorta de Fuentes, María del Carmen. (2005). “Acuerdo Ministerial No. 35.” Ministerio de Educación.
5. Hersh Salganik, Laura; Simone Rychen, Dominique; Moser, Urs; Konstant, John W. (1999) Proyectos Sobre Competencias en el Contexto de la OCDE, análisis de base teórica y conceptual. Washington, Berna, Suiza. Oficina Federal de Estadística de Suiza (SFSO), organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Instituto de Servicios Estadísticos para la Educación. Institutos Americanos de Investigación (ESSI).
6. Antunes, Celso; (2003), Cómo Desarrollar las Competencias en Clase, Petrópolis, RJ, Brasil, Editora Vozes, Ltda..

ANEXOS

Referencia Teórica

1. Redacción de competencias

Si una competencia es...

La capacidad o disposición que posee una persona para dar solución a problemas reales y para producir un nuevo conocimiento...

Y en su formación se intersectan tres elementos...

- el individuo,
- la especialidad o el área de conocimiento,
- el contexto...

Una competencia requiere de la presencia de estos tres elementos básicos:

- una capacidad que deberá ser desarrollada por la persona o personas (que incluya de manera integrada conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes).
- Una especialidad o área de conocimiento.
- El ámbito del contexto donde se desempeñará o aplicará.

Además de poseer esos tres elementos básicos, una competencia también debe poseer estas características:

- Debe poder evaluarse a través del desempeño de la persona.
- Debe plantearse como una capacidad lograda: propone, evalúa... esto significa que debe redactarse en tiempo presente simple.

Por ejemplo, una competencia del área de matemática podría ser:

(El niño o la niña) propone alternativas para resolver situaciones cotidianas donde se requiere el uso de las operaciones aritméticas básicas.

- propone alternativas para resolver... es la capacidad que debe ser desarrollada.
- Situaciones cotidianas... es el ámbito del contexto donde se desempeñara o aplicara.
- Donde se requiere el uso de las operaciones aritméticas básicas... es el área de conocimiento.

¿Por qué la anterior es una competencia?

Porque se plantea una capacidad que los niños desarrollaran, que demandara que ellos construyan el conocimiento –la de proponer alternativas de solución. Ésta es una capacidad que involucra conocimientos, habilidades y destrezas. Al lograrla, los niños y las niñas deben saber qué es una propuesta (manejar el concepto), cómo formular una propuesta (verbalmente o por escrito): cuáles son sus elementos, cómo distinguirla de otros planteamientos (comentarios, conclusiones, opiniones...), etc.

Porque plantea el área de conocimiento que desarrollará: la matemática. Expresa que el niño y la niña podrán proponer alternativas de solución en el ámbito de las operaciones aritméticas básicas (matemática).

Porque planea el ámbito o contexto donde se utilizara o aplicara la capacidad: situaciones cotidianas. Esto implica que cuando el niño o la niña alcance la competencia, podrá aplicar su capacidad para proponer alternativas de solución en situaciones de la vida cotidiana.

Puede evaluarse a través del desempeño de la persona.

Está planteada como una capacidad lograda (en presente simple): propone.

Sugiere el sentido o para qué servirá: ayudará a que la persona pueda encontrar diversas opciones para resolver situaciones cotidianas donde se requiere de la matemática.

Para evaluar si una competencia lo es, debemos responder afirmativamente a estas seis preguntas:

- ¿plantea una capacidad que se debe lograr?
- ¿menciona un área de conocimiento para trabajar?
- ¿plantea un ámbito o contexto en el cual se utilizará o aplicará?
- ¿expresa un sentido o un para qué en función de mejorar el desempeño de la persona?
- ¿está escrita en tiempo presente simple?
- ¿puede evaluarse a través del desempeño de la persona?

Competencia

Un primer enfoque de la competencia

En primer lugar, lo que caracteriza la competencia es que moviliza diferentes capacidades y diferentes contenidos. Solo se puede ser competente si se es capaz de integrar un conjunto de cosas que se han aprendido.

Las competencias se refieren también a los alumnos. Estos deben, también, aprender a movilizar diferentes conocimientos y capacidades en situación:

- más que escribir varias palabras una después de la otra, ¿son capaces de escribir textos que tengan un sentido, para comunicarse con alguien más?
- Más que efectuar sumas o multiplicaciones, ¿son capaces de determinar cuál operación es necesario realizar en un problema dado y resolver este problema de manera autónoma?
- Más bien que adquirir un gran número de conocimientos relativos a su medio ambiente (en ciencias, en geografía...) ¿son capaces de actuar para proteger su medio ambiente?

Esta característica de la competencia da así la orientación al aprendizaje en términos de competencia: en lugar de contentarse con enseñar a los alumnos un gran número de saberes separados, es importante por, consiguiente, llevarlos a movilizarlos en situaciones significativas.²

Definición de competencias

¿Qué es una competencia? Es la capacidad de ejecutar una tarea de manera inteligente, en cualquier situación o contexto. Una persona competente hace las cosas bien y a la primera, y en esto tienen que ver mucho las aptitudes;

El desarrollo de las competencias requiere ser comprobado en la práctica mediante el cumplimiento de criterios de desempeño claramente establecidos. Los criterios de desempeño, entendidos como los resultados esperados en términos de productos de aprendizaje (evidencias), establecen las condiciones para inferir el desempeño; ambos elementos (criterios y evidencias) son la base para evaluar y determinar si se alcanzó la competencia. Por lo mismo, los criterios de evaluación están estrechamente relacionados con las características de las competencias establecidas.

Un rasgo esencial de las competencias es la relación entre teoría y práctica. En esta relación la práctica delimita la teoría necesaria. Malpica (1996), apoyándose en Schwartz, señala que la relación entre las condiciones y demandas de las situaciones concretas en el trabajo (la práctica) con las necesidades de sistematización del conocimiento (la teoría), es más significativa para el individuo si la teoría cobra sentido a partir de la práctica; es decir, si los conocimientos teóricos se abordan en función de las condiciones concretas del trabajo y si se pueden identificar como situaciones originales

En otras palabras, implica la organización de la escuela y del currículo por competencias, es decir, de actitudes, enfoques y prácticas educativas que conciben al niño y a la niña como personas en pleno desarrollo, con capacidades y potencialidades para aprender a ser mejores personas, mejores hijos y mejores ciudadanos o ciudadanas, que se desempeñan con alegría y eficiencia en cualquiera de sus dimensiones y en los ámbitos en donde les toca vivir,

² Alvarado R. (1998). Construcción de la Pedagogía para la Integración. Montevideo. Máster Graf

especialmente porque vivimos en un mundo globalizado que exige competencias (como capacidades globales). Es el caso de Guatemala, el nuevo currículo a nivel nacional está fundamentado en el desarrollo de competencias.

Además de lo que hemos mencionado que significa un currículo por competencias, esto tiene también otras implicaciones:

- la necesidad de institucionalizar la incorporación de la idea de la educación permanente.
- La necesidad de que las niñas y los niños aprendan a aprender de manera autónoma.
- La necesidad de desarrollar un currículo integrado que permita responder a la formación integral.
- La necesidad de formular competencias que sean articuladoras de la persona con su contexto e integradoras de los procesos educativos, es decir, que puedan desarrollarse desde todas las áreas de aprendizaje.

En la aplicación de un currículo por competencias, el personal de la escuela, como colectivo educativo, debe hacer un esfuerzo por:

- Discutir y construir un enfoque sobre el currículo que van a desarrollar.
- Definir unas competencias para cada área de aprendizaje o formación
- Definir cuáles van a ser los indicadores de logro de esas competencias.
- Jerarquizar las competencias para los distintos niveles, edades y grados, según su nivel de complejidad.
- Organizar los distintos recursos del centro educativo (educadores; mobiliario, espacios, tiempos, etc.) de manera que faciliten el aprendizaje de las competencias elegidas.

Características de los Currículos por Competencias

- La formación por competencias favorece el desarrollo integral del estudiante.

- Articula las necesidades académicas con las del mundo del trabajo y promueve una formación de calidad.
- Promueve cambios en los individuos hasta el punto de que aprenden a hacer buen uso de los conocimientos teóricos.
- Permite la planeación y desarrollo de procesos de aprendizaje más sensibles y diversificados.
- Trabaja con contenidos relevantes y significativos que se articulan directamente con la problemática identificada.
- Demanda una formación integral y diversifica las posibilidades de aprendizaje.
- Reconoce la práctica como recurso para consolidar el saber teórico.
- Reconoce diferentes vías para aprender y por consiguiente permite y promueve diferentes escenarios de aprendizaje.
- Requiere procesos activos y reflexivos.
- Promueve el trabajo en equipo y por consiguiente los desarrollos de competencias cooperativas y colaborativas.
- Permite la adquisición de competencias de contenido social asociadas con los procesos comunicativos, la capacidad de negociación, el pensamiento asertivo y propósito y la facilidad para plantear y resolver problemas.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa



Área General

Aplicación de las Competencias en el Proceso Educativo en Alumnos del Instituto Diversificado por Cooperativa, Cantón Chicua 1, Chichicastenango, El Quiché (Seminario de Integración)

Aguilar Gaitán, Mauro Gilberto
Arreola Aguirre, Susana Alma Dalila
Espinoza Morataya, José Adolfo
García Méndez, Dilia Magdalena
León Mejía, Carlos
López Escobar, María del Rosario
Martínez de Tobar, Carmen Azucena
Monterroso Gudiel, Aura Leticia
Ortega González, Jorge Alberto
Pereira de Figueroa, Mirna

Guatemala, noviembre de 2007

**Aplicación de las Competencias
en el Proceso Educativo en Alumnos del Instituto Diversificado por
Cooperativa, Cantón Chicua 1, Chichicastenango, El Quiché**

Aguilar Gaitán, Mauro Gilberto
Arreola Aguirre, Susana Alma Dalila
Espinoza Morataya, José Adolfo
García Méndez, Dilia Magdalena
León Mejía, Carlos
López Escobar, María del Rosario
Martínez de Tobar, Carmen Azucena
Monterroso Gudiel, Aura Leticia
Ortega González, Jorge Alberto
Pereira de Figueroa, Mirna

Licda. Elisaída Rodríguez de Andrino
Asesora

Guatemala, noviembre de 2007.

Índice

Área General

Resumen	1
Introducción	2
Metodología	4
Resultados	4
Discusión	5
Conclusiones y Recomendaciones	7
Referencia Bibliográfica	9

Resumen

Los valores son parte inherente de las personas, ya sea que haga buen uso de ellos o no. En el campo laboral los valores pueden dar mayor realce al trabajo administrativo, ya que un buen administrador educativo, goza excelentes valores morales y una ética profesional intachable. Esto se debe a la preparación y énfasis que se le da a este aspecto de la naturaleza humana, el cual en muchos lugares no se le da el valor debido, o lo miran como algo complementario de poca influencia en el ejercicio profesional de las personas.

En la Universidad Panamericana, este es uno de los aspectos medulares con los cuales garantiza la excelente preparación integral de los egresados de las distintas carreras que existen.

Para poder realizar la acción del Seminario de Integración se tomó muy en cuenta la imagen que se iba a proyectar tanto de forma individual como grupal, ya que formó parte del éxito que se iba a conseguir como resultados de la acción. Esta actividad pedagógica se llevó a cabo en el Instituto diversificado por Cooperativa del Cantón Chicué I, Chichicastenango, El Quiché.

La acción más idónea para poder lograr tener una incidencia positiva en los alumnos y trasladarles información de cómo aplicar el Currículo Nacional Base, fue por medio de un taller, ya que se tendría la oportunidad de mostrarles métodos y técnicas, y sobre el aprovechamiento de sus propios recursos. El objetivo de la capacitación es proporcionar la facilidad de aplicación del Currículo Nacional Base, ya que este es indispensable para el desarrollo del proceso educativo en el nivel pre-primario y primario. El currículo contempla cuatro tipos o jerarquías de competencias; las competencias marco, las competencias eje, competencias de área y competencias de ciclo. Al tratar estas competencias es fácil distinguir la concatenación entre ambas, sobre todo del fin que persiguen, el de preparar al individuo en un ciudadano competentes para hacer frente a la globalización, que es parte de toda sociedad estructurada y basada en la economía, tomando en cuenta los valores inmersos en las competencias con las cuales, a la vez de preparar jóvenes competitivos, puedan reflejar altos valores morales por medio de los ejes transversales.

Introducción

El área de formación general, esta integrada por los cursos medulares que aportan valores tanto para la vida personal como profesional de los egresados. Relaciona el área administrativa y pedagógica pero con la importancia del desarrollo de valores cristianos, morales y profesionales, que pueden asegurar el éxito del egresado dando énfasis a las relaciones interpersonales, iniciando con una identificación y aceptación intrapersonal de sus estudiantes, logrando con esto personas con una sensibilidad real de la situación actual del país, sus necesidades y sobre todo, conciencia social que permita convertirse en factores creadores y actores de cambios positivos en especial hacia la educación. Ya en el desempeño laboral, son las competencias laborales, las que capacitarán a las personas para que puedan desarrollar de forma eficiente y eficaz, con responsabilidad y en cooperación las actividades puramente de la empresa en la cual, presta sus servicios profesionales, sin dejar a un lado la parte de los valores para poder desempeñarse de forma correcta. Como podemos observar son las competencias, las que permitirán juntamente con un sistema educativo adecuado lograr el desarrollo de los niños y niñas, estableciendo en ellos y ellas valores que les permitan ser responsables de su propio aprendizaje, en especial en el área rural, como el Cantón Chicua 1, en Chichicastenango, El Quiché, donde se llevo a cabo el taller de capacitación, para que ellos puedan formar e innovar en la educación de esa región. El problema **«La falta de planificación, aplicación y evaluación de las competencias de los maestros del Instituto Diversificado por Cooperativa del Cantón Chicuí 1, Chichicastenango, inciden en la desactualización curricular de los alumnos de cuarto a sexto grado de la carrera de magisterio»**, pudo ser comprobado de forma eficiente.

Los valores que se lograron trabajar con este taller, por medio de las diferentes actividades que iban planificadas son:

Organización: Capacidad de disponer todos los atributos, aptitudes habilidades, actitudes, intereses para el desarrollo de una vida individual y colectiva mejor.

Participación: Acción personal y efecto de actuar, es desarrollar la capacidad de tomar parte y comprender la intervención en la vida personal y social.

Respeto: Consideración y esmero consigo mismo y hacia los demás, desarrolla la capacidad de aplicar manifestaciones de cortesía a la convivencia social y particular.

Responsabilidad: Obligaciones de responder por sus propios actos, ante sí y ante la sociedad, es el cuidado que una persona pone en su accionar.

Justicia: Atributo humano de carácter divino sobre el reconocimiento de la ley, “dar al otro lo que ver se por su esfuerzo”, desarrollo de la capacidad individual sobre el comportamiento justo, recto y equitativo para el logro de una convivencia humana.

Solidaridad: Atributo social de carácter individual de adhesión circunstancial a la causa o emprendimiento de otros; desarrollo del atributo de contraer obligaciones comunes de asociación a una causa socialmente ajustada a los intereses de los diversos individuos o sectores participantes.

Cooperación: Acción y efecto de colaborar, es desarrollar la capacidad de actuar con otra u otras personas para la consecución de un objetivo común.

Libertad: Facultad humana para determinar los propios actos, capacidad para actuar en el marco de la ley, sin oposición a la misma y a las buenas costumbres individuales y sociales.

Igualdad: Principio humano que consiste en auto reconocer en las demás personas la capacidad para los mismos derechos y con las mismas obligaciones sin distinción de credo, raza, color y demás factores sociales, políticos y económicos.

Metodología

La investigación-acción es la metodología que permite al grupo de investigación, poder iniciar la solución del problema, la técnica del taller de capacitación fue la principal acción realizada para poder ayudar y apoyar a la necesidad encontrada, ya que el taller fue organizado en etapas estructuradas de tal forma, de optimizar incluso los recursos físicos que presentaba la institución. Para ello se realizó primero una observación para poder planificar la actividad de forma correcta y que diera los frutos deseados. El taller de capacitación a diferencia de otras técnicas, permite al individuo que participa en ella, poder aprender y percibir de mejor manera la información haciendo uso de sus valores, o desarrollando nuevos valores personales ya que el grupo total de alumnos de magisterio, fue dividido en grupos que fueron atendidos por una pareja de profesionales.

Cada pareja de profesionales tuvo a su cargo un número de alumnos de los tres grados, para dividirlos antes de iniciar con la primera parte del programa a desarrollar se le entregó a cada participante, un cuadrito de color, había 5 colores diferentes, y fueron entregados aleatoriamente, para poder integrar cada grupo con alumnos de cuarto, quinto y sexto.

Resultados

En esta etapa el grupo de Seminario de Integración, pudo llegar a los siguientes resultados tomando como base una evaluación que se paso al final de la segunda parte del taller, la cuál consistió en una evaluación de la actividad grupal donde los participantes, alumnos de cuarto a sexto magisterio y docentes de la institución, dieron su punto de vista, pudiéndose observar en ellos:

1. Responsabilidad al emitir su juicio. El tema abordado cubrió las expectativas de los participantes, ya que la metodología utilizada cumplió con los objetivos de la acción.

2. Cooperación ante una actividad desconocida. La información proporcionada fue de importancia, ya que previamente tanto los alumnos como maestros habían oído sobre el Currículo, pero desgraciadamente, no tuvieron la oportunidad de asistir a las capacitaciones dadas por el MINEDUC.
3. Respeto al trabajar en equipo. Algunos alumnos de sexto magisterio en su Práctica Docente, tuvieron la oportunidad de aplicar las competencias de ciclo, por inducción de los maestros titulares aprendieron a utilizarlos.
4. Libertad al expresar sus emociones. Varios alumnos manifestaron su alegría al recibir este tipo de taller, lo cual no habían podido recibir antes, debido a que se necesita de una inversión tanto en aspectos físicos de las instalaciones como en inversión económica.
5. Organización ante la ejecución. La única recomendación que fue hecha a la actividad es tomar más tiempo para que se realicen más, ya que consideraron que por el tema tratado el tiempo fue muy poco.

Discusión

La investigación-acción, mostró los valores desde diferentes puntos de vista, pudiéndose mencionar el punto de vista de los maestros titulares, los mismos alumnos que recibieron la capacitación y el punto de vista de los capacitadores. Dejando claro que todas las personas poseemos valores, que permitieron tener una convivencia muy grata, ya que la personalidad de liderazgo de cada uno de los capacitadores, fue mostrada en cada momento y sobre todo en cada actividad llevada a cabo, lo cual permitió que el problema **«La falta de planificación, aplicación y evaluación de las competencias de los maestros del Instituto Diversificado por Cooperativa del Cantón Chicué 1, Chichicastenango, inciden en la desactualización curricular de los alumnos de cuarto a sexto grado de la carrera de magisterio»**, fuera respondida de forma correcta, es decir su resultado fue positivo, ya que a pesar de la poca información que manejan tanto los maestros como alumnos, no es suficiente para poder aplicar

competencias en los salones de clase y sobre todo, cumplir con el Currículo Nacional Base, por lo tanto, la metodología es tradicional, ya que al desconocer estos elementos de actualidad, tienen que seguir trabajando como de costumbre, aunque con muy buenos resultados que son perfectibles.

Como Administradores Educativos, egresados de la Universidad Panamericana, la metodología o acción aplicada a esta necesidad encontrada, fue la más idónea, ya que al trabajar el taller sobre Competencias y Currículo Nacional Base, ayudó e entender de mejor manera, la estructura de las competencias, lo que persiguen, como aplicar y buscar más metodologías aparte de las sugerencias que da el currículo y sobre todo, por la situación geográfica del lugar y económica, a utilizar los recursos existentes en su ambiente, y desarrollar los valores necesarios para aplicar con humildad lo aprendido con esta investigación acción. La preparación recibida en esta área fue una herramienta de gran utilidad para llegar a las conclusiones a las que llegó el grupo de seminaristas.

La personalidad de los capacitadores, fue reflejo de la preparación en valores recibida, ya que como bien sabemos, las personas conocen y dicen poner en práctica los valores humanos, sobre todo, los profesionales, pero es la realidad es otra; ya que la sociedad guatemalteca necesita de personas con altos valores morales y sobre todo sensibles a la realidad nacional, para que puedan ser agentes de cambio, en base a la preparación obtenida.

Después de realizado el taller y llegar al análisis de los resultados, pudimos observar que los objetivos planteados para todo el proceso de Seminario de Integración los cuales son:

1. Enumerar los diferentes factores que inciden en la poca preparación que existe entre los docentes del Instituto Diversifica por Cooperativa del cantón Chicué I, Chichicastenango.
2. Planificar en base a competencias y su debida aplicación y evaluación en clase.
3. Emplear los recursos existentes en el entorno de los estudiantes, para que se pueda elevar el nivel de calidad de la educación en alumnos de magisterio.

4. Prepara a los alumnos de quinto y sexto magisterio el empleo adecuado de las competencias a través de talleres especializados.

5. Desarrollar con este taller valores como parte de vida de los estudiantes y maestros.

Conclusiones y Recomendaciones

Como Administradores Educativos nos pudimos dar cuenta durante el proceso de este seminario de integración como la gestión del administrador incide en el círculo de calidad, llegando a las siguientes conclusiones:

1. La importancia que juega el administrador en una Institución Educativa y por ende sus funciones con respecto al Currículo Nacional Base.
2. Ser un agente de cambio para los administradores de esta institución educativa, sembrando la semilla de investigación y la búsqueda de la calidad en el servicio que prestan formando futuros docentes de nuestro país.
3. Todo administrador es un agente de cambio, por medio de la investigación y la búsqueda de la calidad en el servicio que prestan.
4. Logramos integrar los conocimientos adquiridos durante nuestra carrera Universitaria en las tres áreas: General, Pedagógica y Administrativa.
5. La Metodología de la investigación acción es una herramienta que el administrador educativo puede utilizar para mejorar la calidad en su Institución, pues es un proceso en espiral que va ampliando las esferas de cambio y mejoramiento de las personas, las Instituciones y los currícula.

En base a las conclusiones dadas se recomienda:

1. Que los Administradores Gestionen la capacitación necesaria para los que integran su Institución y así estar siempre a la vanguardia de los cambios del Sistema Educativo Nacional.
2. Que las Universidades den oportunidad de realizar una practica de labor social para conocer más sobre la realidad de las necesidades de las comunidades de nuestro país concerniente a la información sobre cambios; específicamente en el currículo Nacional Base.
3. Que las autoridades de las instituciones realicen las gestiones adecuadas a Universidades o Instituciones para que puedan apoyar con el recurso humano, para desarrollar esta área de formación.
4. Que dentro de las Instituciones Educativas los administradores verifiquen el poner en práctica el aprendizaje por competencias; para aprovechar el recurso existente.
5. Que todo administrador educativo utilice herramientas para mejorar la calidad en su Institución.

Referencia Bibliográfica

1. Hersh Salganik, Laura; Simone Rychen, Dominique; Moser, Urs; Konstant, John W. (1999) Proyectos Sobre Competencias en el Contexto de la OCDE, análisis de base teórica y conceptual. Washington, Berna, Suiza. Oficina Federal de Estadística de Suiza (SFSO), organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Instituto de Servicios Estadísticos para la Educación. Institutos Americanos de Investigación (ESSI).
2. _____; (2005) Programa Estándares e Investigación Educativa. Guatemala. USAID.
3. _____; Currículo Nacional Base, Ministerio de Educación.
4. Aceña, Villacorta de Fuentes, María del Carmen. (2005). "Acuerdo Ministerial No. 35." Ministerio de Educación.

